

EL SIGLO MÉDICO

RESUMEN

Boletín de la semana: En plenas Pascuas. — Modificación de la base 18.^a. = **Sección de Madrid:** Cartas sobre el esquema geométrico de la vida. — El nuevo tratamiento de la difteria. — La ley de Sanidad en fárraga. = **Revista de Hidrología, Climatología é Hidroterapia:** Notas de clínica hidrológica. = **Bibliografía médica:** La evolución de la química. = **Sección profesional:** El proyecto de ley de Sanidad y los médicos titulares. — Algo práctico sobre el descuento de los médicos titulares. = **Prensa médica:** *Extranjera:* I. La difteria y el método de Roux. — II. Las bebidas calientes en las dispepsias. — III. Cooperación al estudio de la cirugía de los cálculos biliares. — IV. Caso notable de reinfección sifilítica. = **Sección oficial:** Ministerio de Fomento. — Cuerpo de Sanidad Militar. = **Consultorio = Gaceta de la salud pública:** Estado sanitario de Madrid. = **Varietades:** Un hospital particular de niños. = **Crónica.** = **Estafeta de partidos.** = **Vacantes.** = **Correspondencia.** = **Anuncios.**

BOLETIN DE LA SEMANA

En plenas Pascuas. — Modificación de la base 18.^a.

Estamos en plenas Pascuas, y no hemos de eludir nuestro espíritu á las obligadas alegrías y satisfacciones que lleva consigo el gastronómico festejo por el natalicio del Niño Jesús. Las casas de los médicos de fama y escogida clientela (frase obligada) serán en estos días muy favorecidas por los regalos, siquiera vengán notando muchos que esto de la generosidad de los clientes anda en baja, que ya no cacarean tantos gallos y pavos en la cocina del doctor como sucedía antaño, y que aquella famosa división de clientes que pagan y regalan, clientes que pagan sólo y clientes que ni regalan ni pagan, debe cambiar en una letra, una futesa nada más: la primera *a* de pagan en *e*.

Pero, dejando estas consideraciones, que nos harían aparecer á la crítica de nuestros lectores, y más todavía á la de los profanos, como interesados y y egoístas de mala muerte, no hemos de faltar á una de nuestras más gratas y obligadas atenciones, saludando á nuestros suscriptores por la feliz terminación del año 94, y deseándoles mayor felicidad y beneficios en el año 95, que muy pronto comenzará.

No ha sido el año pasado de los peores para la clase. La presencia de un ministro de la Gobernación amicísimo de los asuntos y los intereses sanitarios, ha removido cuestiones médicas, proyectos y esperanzas que sería de sentir no pasaran en gran parte de puras tentativas. La clase médica ha ganado durante el año 94 en consideraciones públicas; ha preocupado, como viene haciéndolo tiempo ha, á las clases sociales todas con sus descubrimientos y sus trabajos; y si la obra de Behring y Roux se confirmase, habría motivo para estimar el año pasado como uno de los más memorables y bienhechores.

*
* *

Ha comenzado en el Senado la discusión de las bases, que ya conocen nuestros lectores, para la redacción de una ley de Sanidad. Hasta ahora se han consumido dos turnos en contra y dos en pro de la totalidad de las mismas, habiendo sido impugnadas estas bases por los Sres. Vizconde de Campo-Grande y Ortiz de Pinedo, y defendidas en elocuentes discursos — que han revelado al Senado que también entre las clases médicas hay oradores que pueden competir con los mejores que posean otras clases — por los Sres. Fernández-Caro y Gimeno (D. Amalio). En la imposibilidad de publicar íntegros los discursos que acerca de las citadas bases se han pronunciado y han de pronunciarse todavía, encontrará sólo el lector, en otra sección de este número, unos cuantos párrafos de los discursos de nuestros senadores médicos, párrafos que merecen la estimación y el agradecimiento de la clase, y muy en particular de una parte de ella, de los postergados médicos de partido. Y á este propósito conviene hacer constar que la Comisión que ha dado dictamen sobre las bases de que hablamos, ha modificado espontáneamente la 18.^a en beneficio de los médicos titulares, y la ha dejado redactada del siguiente modo:

El Sr. Calvo y Martín: La Comisión retira la base 18.^a del dictamen y la presenta á la aprobación del Senado nuevamente redactada en los siguientes términos:

«Base 18.^a Los facultativos titulares de los Municipios se regirán por un reglamento especial. Su nombramiento se hará en virtud de concurso convocado en la *Gaceta* y en el *Boletín oficial* de la provincia. Los Ayuntamientos harán las propuestas en terna, que serán informadas por el Consejo provincial, y el nombramiento se hará por el gobernador de la provincia.

»Estos facultativos no cesarán sino por renuncia propia ó por virtud de expediente, en el cual se les oirá, resolviendo el gobernador. Contra su resolución se otorgará el recurso contencioso-administrativo.»

En números sucesivos informaremos á nuestros lectores del curso que siga esta, para nosotros, tan importante discusión.

DECIO CARLÁN.

MADRID 30 DE DICIEMBRE DE 1894

CARTAS SOBRE EL ESQUEMA GEOMÉTRICO DE LA VIDA

Sr. D. Francisco Romero Blanco.

Mi querido amigo: Debo agradecer á usted, más en nombre de la Ciencia que en el mío, la atención que le ha merecido mi esquema geométrico de la vida. Esto

de exponer en términos de geometría, doctrina al parecer tan opuesta al método y á la exactitud matemática, préstase, sin duda, á ser calificado como atrevimiento temerario, ó como ilusión pueril, por otro que no tenga, como usted, tanta dosis de benevolencia filosófica, por un lado, y, por otro, tanta flexibilidad biológica de pensamiento, adquirida á costa de hondas meditaciones y de un sentimiento adecuado de la verdad en general.

Usted siente y reconoce que la geometría, ya que no sea toda la filosofía, es una parte de ella; constituye una de sus formas; es su exterioridad inmovilizada en el espacio, y que, así como el aspecto exterior de una persona, y aun sus trajes en casa y sus efectos domésticos, pueden servir de símbolo de su carácter, sus aficiones y sus costumbres; así también los números, y, sobre todo, las líneas, pueden simbolizar muy bien las formas, el movimiento, las agitaciones de la vida orgánica, sensitiva é inteligente. Todo está en acertar con el símbolo más adecuado, y en que este símbolo despierte en la inteligencia del lector el pensamiento que el autor aspira á simbolizar.

De símbolos no sale nunca quien trata de comunicar su pensamiento. Comunicación directa é inmediata es imposible. Para comunicar hay que suponer la distinción entre los extremos que comunican; y en cuanto se elimina la distinción, la comunicación está de sobra: es cosa supuesta que se deja de suponer. Hay más: si se apura mucho la cuestión, hasta las ideas, las generalidades formuladas en el pensamiento, todo lo que se sabe, puede ser considerado como símbolo de lo que se ignora, no en el sentido absurdo de simbolizarse de algún modo la absoluta negación de todo símbolo, sino en el de simbolizarse la relación negativa, que por necesidad figura en toda función de afirmar positivamente.

Ya, pues, que de símbolos se trata, y los símbolos geométricos están justificados en el doble concepto de su objetividad, accesible á los sentidos, y de su subjetividad categórica y fundamental, accesible á la inteligencia bajo forma matemática, usemos de ellos, procurando no abusar.

El uso más elemental de los símbolos geométricos nos lleva ya á las regiones superiores de la filosofía, á las categorías de la razón y á las disquisiciones de la ciencia geométrica.

Esta ciencia es una de las primeras ramas del árbol filosófico: la rama de la cantidad, dada en el espacio, ó sea de la cantidad concreta, rama cuantitativa, que con otras dos, una para la calidad y otra para la acción y la pasión, absorbe toda la savia del tronco viviente. Trátase ahora de *sugerir* el todo por el sentimiento de esta parte fundamental.

Usted, mi querido amigo, me ha seguido hasta aquí, sin necesidad de preámbulos ni de discusión; mas, como va á ser pública esta carta, juzgo prudente insistir en ciertos puntos, para que uno y otro seamos comprendidos con mayor facilidad.

Justificado ya el propósito de apelar al esquema geométrico, paréceme que, siendo nuestro objeto las bases

fundamentales de toda especulación, de toda vida, habremos de elegir un símbolo en las bases fundamentales de la geometría.

¿Cuáles son éstas? Indudablemente, el punto, las líneas recta y curva y los espacios que circunscriben.

Ya he dicho, al exponer mi esquema, cómo puede el punto simbolizar el átomo y la monada, ó sea la unidad vegetativa, sensitiva y pensante; cómo la línea recta, llenando el intervalo entre dos puntos, simboliza la ley, que llena también los intervalos negativos entre todos los fenómenos positivos; y cómo la línea curva, identificándose siempre en algún sentido, y separándose en otro de la recta, es ya por sí definición de cualidad geométrica, y simboliza la generalidad abstracta. Todo esto, trazado en negro, necesita aparecer (consideración interesantísima) sobre un fondo relativamente blanco, cuyo fondo, en su contraposición con todo lo que en él se va pintando, se presta á simbolizar una función de movimientos. La oposición primera del punto y del fondo blanco no puede conciliarse sin un movimiento generador, del que nacen la recta y la curva. Ni el punto ni la superficie incolora serían sin esto cosa alguna, ni pudiera fundarse en ellos el procedimiento geométrico más elemental. Es imprescindible la generación de la recta y de la curva. Tampoco la recta ni la curva se conciben engendradas sin concebir el punto y el espacio sobre el cual se destacan. Pero, dados estos elementos, ya es posible, sin acudir á otro alguno, la construcción de la ciencia geométrica.

Usted, amigo mío, reconoce como yo que tal simbolismo no es un mero capricho; es un procedimiento racional y experimental, necesario para la razón, comprobado y comprobable en la práctica. La relación del símbolo con la cosa simbolizada es evidente y legítima. Hay entre ellos rasgos de identidad, salva siempre la precisa diferencia, sin la cual, ni se concibe, ni puede haber identificación. Aprovechémosla, pues, con la única advertencia de no olvidar jamás que se trata de cosas distintas, cuyo parentesco y filiación corresponde establecer á la sutileza y penetración de la inteligencia del lector.

La calidad de la curva, en geometría, consiste sólo en diferir de la recta en cualquiera de sus longitudes, por corta que se la suponga; la calidad lógica ó específica consiste ya en diferir de toda dimensión, de toda cantidad, en grado análogo á aquel en que la curva difiere de otro elemento geométrico determinado, de la recta. Así es como esta diferencia, particular ó localizada, se presta á simbolizar la diferencia específica ó general.

Ahora bien: el movimiento, que ya es preciso dar idealmente al esquema para concebir la función que simboliza, ni aun agregado al esquema inmóvil, pasa de ser un símbolo particular de otro movimiento realizado en relativa inmovilidad, del que nos damos cuenta imaginando la generación de un sér vivo. El movimiento de los elementos del esquema y del fondo blanco del papel, sería un procedimiento mecánico, que, como tal mecanismo, se comprende entre las ciencias matemáticas: un movimiento de partes definidas cuantita-

tiva y aun cualitativamente. Pero así como hemos imaginado algo que se llama cualidad enfrente de *toda* cantidad; así hay también que imaginar algo que se llame movimiento en general, enfrente de *todo* movimiento cuantitativo y cualitativo determinado en particular (movimiento de lo indeterminado, de lo libre, movimiento espontáneo). Este movimiento, que el esquema no puede simbolizar sino con rasgos inmóviles, lo mismo que el otro, es el que procede reproducir imaginariamente, para darse cuenta de la generación del sér vegetativo, por el cual comienza la generación de los seres sensitivos é inteligentes.

Si se conservan sólo los rasgos geométricos trazados en el papel, á poca cosa se reduce el esquema geométrico. El minero que no pasa de la superficie de la tierra, no llegará jamás al rico filón escondido en sus entrañas: de las entrañas del pensamiento es de donde hay que arrancar el esquema íntimo, simplemente sugerido por signos externos, cuya única pretensión es la de guardar en su terreno propio rigurosa analogía con lo representado en terreno hartamente distinto.

El fondo indefinido en que figura todo lo que sobre él aparece como espacio, es el tiempo, y en el tiempo es donde se fraguan espacios particulares los seres vivientes. Los seres no vivientes no tienen tiempos que les correspondan en propiedad: están en un tiempo común, ó general que ninguno de ellos *hace* y en que todos son *hechos*. El sér vive porque hace su tiempo, y con su tiempo individual modifica el espacio. El individuo viviente tiene edades, de que carecen los inorgánicos, y de los cuales son simples símbolos las llamadas edades de ciertas formaciones geológicas ó astronómicas.

Una vez colocado nuestro pensamiento en la situación en que acabamos de suponerle, no se necesita más que dejarle fluir, y apuntar fielmente los datos suministrados por su curso. La vida, hija legítima de la relación de lo indefinido con todo lo definido, se irá haciendo á sí propia, por impulso íntimo agregado al impulso exterior. Cuenta con éste, porque bajo una ú otra forma supone siempre toda exterioridad determinada; pero le contrapone la interioridad, la libertad, que le presta autonomía, y con la síntesis y la análisis de estas dos tesis, producidas definitivamente y reproducidas indefinidamente, tendrá bastante para *explicarlo* todo y aun para *ser* todas las cosas.

Sintetizar y analizar: he aquí la tarea cotidiana y perenne de la vida. ¿Qué elementos geométricos la representarán en nuestro esquema? En la inmovilidad no serán otros que la curva abierta (análisis) y la curva cerrada (síntesis), siempre correlativas y factores indispensables una y otra en la función. En el esquema concebido en simple movimiento mecánico ó particular, reemplazarán, á las curvas cerradas y abiertas, rectas distanciadas y distancias limitadas por rectas; y en el esquema concebido en *movimiento genésico*, por impulso espontáneo, agregado al impulso exterior, reemplazarán á las curvas cerradas y abiertas el cierre y la abertura de las mismas. En el esquema parcial del individuo, ó sér viviente, la abertura será relativamente total en el acto de su nacimiento, el cierre relativamente total en

el momento de morir, y la serie de aperturas y cierres parciales constituirá su vida, realizada entre los dos polos que la inauguran y la terminan.

El artículo de usted, mi querido amigo, me hace ver que ha seguido, con la agilidad propia de su pensamiento, los pasos que hasta aquí he venido dando para simbolizar el mío con la torpeza inexcusable en quien se ve forzado á caminar pisando siempre en lo tenebroso por uno de los lados de su camino. Así hemos llegado á concebir claramente cómo se puede representar la vida vegetativa, y, siendo ésta la matriz de la sensitiva y de la inteligente, cómo la fecundación por lo indefinido nos sigue dando por sí sola, y sin mayores esfuerzos por nuestra parte, la génesis de funciones cada vez más definidas por un lado, y más indefinidas por otro; hasta que la serie agote todos los eslabones posibles con diferencias de *calidad*, y sólo quede número indefinido de eslabones posibles con diferencias de *cantidad* (mayor ó menor longitud, ó reproducción del último eslabón, de la serie).

Pudiendo reducirse las diferencias de la cualidad en general á: 1.^a, diferencias particulares (fenómenos); 2.^a, diferencia de todas las diferencias particulares (generalidad, ley), y 3.^a, función común de ambos extremos con un factor igualmente indefinido para ambos (función); la vida se simbolizará siempre cualitativamente por dichos tres factores, representados por tres curvas cerradas con sus tres curvas abiertas correlativas. Poniendo este esquema, que el papel traslada inmóvil, en movimiento imaginario, las curvas aparecen haciéndose y deshaciéndose, abriéndose y cerrándose, con diferencias fundamentales entre sí. Los elementos del primer par se abren y se cierran simplemente en el espacio; hacen y deshacen el fenómeno y la ley desde el punto de vista relativamente exterior; los del segundo par hacen y deshacen el fenómeno y la ley desde un punto de vista relativamente interior, el tiempo; y los del último par, hacen y deshacen el fenómeno y la ley desde el punto de vista común del fenómeno y la ley, analizados y sintetizados en continuada generación, que, á falta de síntesis definida, se significa por la tendencia á definirla, y, á falta de análisis, por el coeficiente de indefinición, sin el cual se paraliza la vida del pensamiento.

Creo haber insistido lo bastante sobre la significación de mis símbolos, ya se los considere aislados, ya en su precisa correlación. En su inmovilidad se reducen á tres: la recta, la curva y el fondo común; en su movimiento brota un cuarto factor, indefinido respecto de los otros tres, el cual se agrega á lo definido como si él mismo se hiciera definido también; pero, al participar así de lo definido, no deja de permanecer, por otra parte, tal como es: indefinido en su relativa totalidad. La parte que queda como aprisionada en lo definido se realiza en forma de movimiento mecánico.

Resta, pues, al factor indefinido la tendencia á definirse no mecánicamente, y esta definición, no mecánica, sino viviente, es la que toma las tres formas, fenomenal ú orgánica, sensitiva é intelectual, y se significa por los tres símbolos correlativos y compuestos

cada uno de ellos de una curva cerrada y otra abierta.

Repito que para usted son excusadas tantas explicaciones; pero no me dirijo sólo á usted, y le suplico me dispense la insistencia y prolijidad con que le expongo los fundamentos del criterio con que voy á contestar á sus discretas observaciones.

Esto será objeto de otra carta de su afectísimo amigo
N. S.

EL NUEVO TRATAMIENTO DE LA DIFTERIA

CARTA DEL DR. COMENGE

El Hospital de niños enfermos es el nosocomio en que primeramente se aplicó el suero antidiftérico, y donde en la actualidad se está comprobando su eficacia en forma parecida á lo que ocurre en el Hospital Trousseau. Por su grandiosidad, por lo esmerado de sus servicios médicos y por el número considerable de enfermitos que en él se acogen, así como por su proximidad al Instituto Pasteur, eligióse el piadoso edificio de «Enfants malades» para experimentar en seres humanos el efecto curativo del remedio de Roux, cuando multitud de tanteos habían dado la seguridad absoluta de su inocuidad. En el fondo del amplio jardín levántase el pabellón de diftéricos, compuesto de dos salas de clínica unidas por un cuerpo de edificio donde se encuentran las naturales dependencias. Tocante á precauciones higiénicas, luz, limpieza, calefacción, cariñosa asistencia, etc., nada merece este servicio del que describimos al tratar del Hospital Trousseau. Mas como en «Enfants malades» nos hemos podido formar mejor cargo de la experimentación seroterápica, se notan diferencias en el tratamiento coadyuvante del suero, más gravedad en los niños ingresados, y su historia en la seroterapia es más antigua y brillante, dedicaremos á este hospital algún espacio, y al mismo tiempo separaremos estudios y conclusiones que pertenecen á nosocomios distintos.

El día 1.º de Febrero del año corriente comenzaron á tratarse, con ayuda del suero Roux, todos los niños albergados en el pabellón, cualquiera que fuese su estado y gravedad.

Á consecuencia de la intervención del suero, aseguran Roux y sus amigos Martín y Chaillon que la mortalidad por difteria ha disminuído notablemente, y se apoyan en estas cifras, que todos deben conocer:

Durante los años 1890, 91, 92 y 93, han ingresado en el departamento de diftéricos 3.971 niños, de los cuales fallecieron 2.029, correspondiendo á cada una de aquellas anualidades una mortalidad media de 51'71 por 100 de los admitidos.

Desde el 1.º de Febrero de 1894, aseguran dichos señores, hasta el 24 de Julio, fueron tratados por el suero 448 niños, de los que fallecieron 109, lo que equivale á una mortalidad de 24'5 por 100, cifra altamente consoladora, y que, bien depurada, justificaría la importancia terapéutica del suero, con más razón desde que en el Hospital Trousseau, donde aun no se inyectaba el licor, seguía dando mortalidad muy elevada en aquella fecha.

La mortalidad media por anginas diftéricas durante los cuatro años arriba aludidos alcanzó la cifra de 33'94 por 100; el suero la redujo á 12 por 100 en el hospital de niños. En aquellas anualidades, los niños operados de crup dieron una mortalidad de 73'19 por 100; los opera-

dos y tratados con serum ocasionaron una mortalidad de 49 por 100.

Estas cifras, aducidas por Roux, proclaman la superioridad del serum antidiftérico, y, como en ellas se cimentan los halagüeños pronósticos de los entusiastas, la imparcialidad obliga á consignarlas; cada cual, ante su lectura, sacará las deducciones que estime convenientes según su manera de interpretar los números aplicados á la clínica; en mi propósito no entra el apoyarlas ni el combatirlas, por no serme posible comprobar los elementos de tales estadísticas sin conocer á punto fijo el criterio seguido en su formación; ya dije en otra carta que mi tarea reducese únicamente á decir con llaneza lo que vea y observe por mí mismo, procurándome alejar de todo pasional impulso.

Antes de pasar adelante, deseo manifestar una buena nueva que me ha transmitido de palabra el doctor Chaillon, profesor ayudante del Instituto Pasteur, y que es el encargado de comprobar microscópicamente la existencia del bacilo específico en la garganta de los enfermos. Hablando de los resultados favorables que la estadística arroja en pro del método de Roux, díjome el referido Chaillon que éstos venían mejorando considerablemente en los últimos tiempos, hasta el extremo de que la mortalidad en los dos hospitales donde se ensaya el serum había disminuído grandemente, lo que significa que la acción bienhechora del licor equino se acentúa más y más cada día. Por mi parte, no pongo en duda la afirmación del joven profesor representante de Roux en los nosocomios; pero se me ocurre observar que, no habiendo cambiado en nada el método de Roux, siendo igual en sus condiciones físicas, químicas y biológicas el referido licor, la mutación beneficiosa que en las estadísticas se nota, según Chaillon, dependerá de alguna condición extraña al suero, ya que éste es idéntico al de semanas atrás.

¿Dependerá la mejoría que las estadísticas delatan del mayor esmero en la asistencia médica, ó del mayor ingreso é inoculación de niños leves atraídos por la fama del nuevo proceder y presentados por el natural temor de las madres? Lo ignoro; el tiempo dirá.

En el Hospital de «Enfants malades» es donde mejor puede seguirse la marcha de los enfermos sometidos al reciente tratamiento, donde nos ha parecido ver casos más graves y comprobar la existencia del germen diftérico en la garganta de los pequeños. Dos inconvenientes se oponen á la formación exacta y completa del juicio clínico de los albergados en este pabellón; me refiero á los profesores que no pertenecemos á la casa, á saber: primero, la ausencia de libros-registros, que, si existen, no se puede inquirir por donde andan, y muy ocultos deben estar cuando lo mismo el interno M. Magdaleine como el inoculador M. Chaillon, sólo consultan pequeñas libretas de bolsillo que cada uno lleva consigo; segundo, la falta de estudios necrópsicos, porque sería muy curioso é instructivo examinar las lesiones que presentan los cadáveres de niños sometidos al nuevo régimen.

Por lo demás, en estas salas puede aprenderse, con constancia y no pocas molestias, la cuestión clínica del suero. Sintéticamente, y en esencia, la conducta médica y el criterio que informa las inyecciones son los mismos que en el Hospital Trousseau.

Todo niño que ingresa en el pabellón, por regla general, recibe una primera inyección de 20 centímetros cúbicos, dándose casos de haber recibido el suero niños sin difteria ni exudaciones membranosas; el objeto de esta

práctica ya dijimos que parece dirigirse á ensanchar la estadística de inoculados y demostrar pronto que el licor puede propinarse en casos diversos sin peligro grave.

Mas tampoco en este departamento se limita la curación de los infantes á la inyección del *suero*; aquí se ponen en planta los medios higiénicos y farmacológicos de que hice mención al hablar del Hospital Trousseau.

Además, se sigue un régimen razonable y enérgico. En cuanto se presenta un niño con síntomas alarmantes, con dificultad en la respiración, ó con amenaza de *dispnea*, se procede al punto á llenar la indicación capital la primera, que es desvanecer el peligro de la asfixia, facilitar la respiración del paciente, con lo cual se alivia su estado, se alejan complicaciones tremendas y urgentes y se da tiempo para que la naturaleza pueda luchar con el daño, y espacio para que se manifiesten las buenas condiciones del *suero*, que, aparte de su acción antidiftérica, parece un tónico, una suerte de medicamento que levanta las energías de los enfermitos.

Así como en Trousseau M. Moizard prodiga la traqueotomía con presteza y seguridad admirables, en los «*Enfants malades*» la operación preferida, la maniobra quirúrgica empleada casi exclusivamente, es el entubamiento (*tubage*) de la laringe, que verifica el joven M. Magdaleine con rapidez y pericia sorprendentes y de maravillosos resultados inmediatos. Esta operación tiene la ventaja de que no interviene en ella el bisturí, no hay derrame de sangre, que tanto asusta á las familias, y, en mi concepto, no suele traer las complicaciones inherentes á las heridas; en cambio, es una operación que exige serenidad, tacto exquisito, mucha práctica y una vigilancia constante, como la que aquí hay, para remediar al punto los accidentes que suelen sobrevenir y que bastan para ahogar al niño en pocos minutos, cuando se le suponía mejor.

Cuando un niño, á causa de las pellejuelas ó falsas membranas que obstruyen el paso del aire (laringe), presenta el síndrome de la *dispnea* más ó menos intensa, con ataques de tos ó sin ellos, y la coloración de la piel revela la intoxicación de la sangre, y el aire sale de la garganta con ruido imponente, y el cuello se dilata, y se levanta el pecho en cada respiración, y el niño, ansioso, desesperado, mira con ojos extraviados á todas partes como buscando quien le libre de aquella pena, de aquel dogal, y se araña la garganta y los labios pretendiendo arrancar el nudo que le ahoga, en aquellos momentos, críticos y solemnes y gravísimos, no hay *suero* que baste; lo urgente, lo racional, es desobstruir la laringe, dar paso al aire, y hecho esto, para lo que no sirve el *serum*, el niño, como por ensalmo, se tranquiliza, mejora, descansa y la placidez asoma á su rostro.

M. Magdaleine llena esta indicación vital, salvadora, no sólo en los casos graves, sino en todos aquellos en que hay posibilidad de agravación para prevenir complicaciones y accidentes; y con tal frecuencia se llevan á cabo estas maniobras, que puedo asegurar que casi todos los niños, con más ó menos obstáculo laríngeo, que allí entran, sufren el *tubage*, que da siempre felices y rápidos efectos. Para que se formen idea mis lectores de la frecuencia con que se practica esta operación, de valor terapéutico indiscutible, diré que en las dos salas que venimos estudiando se albergan niños graves y leves, diftéricos y no diftéricos, cruposos y enfermos de angina, pues en una de las dos salas, entre quince enfermitos, seis habían experimentado el entubamiento, y

uno de ellos la traqueotomía además. De suerte que á todos los que presentan alteraciones laríngeas de algún cuidado, por lo general se les somete á esta operación, que consiste en dejar colocado y perfectamente ajustado un cañuto metálico en el interior de la garganta, á fin de que los exudados y membranas que se forman en la laringe no intercepten el paso del aire y maten al niño en breve espacio. La exacta adaptación del tubo requiere sumo cuidado y mucha práctica, como dicho queda, tratándose de criaturas y en circunstancias en que la vida del enfermo amenaza extinguirse...

Suele acontecer que algún niño no puede tolerar el tubo, ó lo expelle, ó se obstruye, y en todos estos casos y algunos otros hay que estar sobre aviso, no abandonar la cabecera del enfermo y auxiliarle al punto; de lo contrario, se extingue la vida del niño, y, si esto ocurre en el curso de la experimentación del *suero*, se malogra una observación de valía. Y aquí, dicho sea con aplauso, los profesores trabajan con un celo, una inteligencia y una asiduidad tan grandes, que seguramente, á ser otro el tratamiento, no produciría el *suero* los efectos en conjunto que presenciarnos. Así, pues, en la bondad del nuevo régimen, los plácemes deben alcanzar á Magdaleine y á Moizard como á Roux; aquellos señores, con su ciencia, su habilidad y su interés, están arrancando víctimas de las manos de la muerte. Esto no conviene olvidarlo, porque es justo, y para que á cada cual se le conceda lo que merece y pueda saberse mañana una de las condiciones necesarias para instalar el método Roux con éxito.

Con el fin de que se note la parte sobresaliente que al cirujano corresponde, ó mejor, á Mr. Magdaleine, con sus oportunas y valientes intervenciones, quiero referir, entre muchos, el caso siguiente que se halla en la clínica: Pedro M., niño de cuatro años, ingresa en el pabellón con síntomas de crup, es acometido de ataque gravísimo de *dispnea*, y se le practica el entubamiento, con lo cual se desvanece al punto el peligro inminente de asfixia; después se le inyecta el *suero*, se le somete al régimen usual, y al día siguiente, á las cinco de la tarde, un nuevo y más tremendo ataque de *dispnea* amenaza acabar con el enfermito, que por momentos se ahogaba; una falsa membrana, una pellejuela dura y blanca, larga como el dedo índice, obstruía el paso del aire; acude al punto Mr. Magdaleine, y con la prontitud y habilidad que le distinguen procedió á la extracción del cañuto, y, desembarazada la garganta de la exudación, el niño al punto recobró la calma y desapareció el cuadro aterrador de momentos anteriores. Es indudable que en este caso se salvó *dos* veces de la muerte al enfermo sin intervención del *serum*.

Todo lo dicho justifica apreciaciones anteriores nuestras, á saber: que los éxitos obtenidos con el nuevo tratamiento no son exclusivos del *serum*, y que para curar los casos graves de difteria requiérense condiciones higiénicas, clínicos expertos y cirujanos hábiles, auxiliados por el licor de Roux, cuyo efecto, en conjunto, no es desfavorable hasta hoy, á juzgar por lo que venimos observando en salas á cargo del Dr. Magdaleine.

*
**

La opinión formulada por nosotros en cartas anteriores concuerda con el parecer de los comisionados de Madrid, quienes se muestran muy temerosos (especialmente desde su regreso de Alemania) de que el afán de notoriedad ó el ansia de lucro derrumben la obra de

Roux, que promete tan benéficos resultados. Este temor es fundado: en Alemania, patria del *serum* antidiftérico, como es bien sabido, el producto parece ha entrado en el camino comercial, y por precipitación, por el afán de llegar antes ó por otras circunstancias, parece ser que el empleo de uno de los *sueros* industriales en Munich ha producido entre *doce* niños inoculados *once* fallecimientos. Tan sensible hecho ha motivado una reacción viva contra la seroterapia, que coloca en situación bien crítica á los inoculadores, pues inspeccionarán y juzgarán todos sus datos estadísticos. Al movimiento de duda que ha seguido al precipitado desastre, hay que añadir las rivalidades de las casas productoras del *suero* y la opinión respetabilísima de Soffler, que sólo confía en el tratamiento local de la difteria cuando se llega con tiempo. Koch, y con él los clínicos más eminentes de Berlín, apoyan las experimentaciones del *suero*, y creen en su bondad como antidiftérico. Tal es el estado de la cuestión en Prusia, según los médicos españoles antes citados, en lo que atañe á la cuestión médica ó terapéutica.

Lo que antes se creía relativamente fácil, la obtención del *suero* antitóxico, la experiencia viene á demostrar que es una empresa laboriosa, entretenida, costosísima. Dejando aparte la imposibilidad absoluta de obtener un *suero* antitóxico de la misma *potencial* y composición íntima, ya que se trata de un producto viviente que ha de cambiar según los caballos, y hasta en el mismo animal, según los días, la alimentación, la fatiga, condiciones de salud y régimen, la edad, y, como se está observando, según la raza y el pelo de los equinos, sin que el análisis más minucioso pueda encontrar la diferencia química, resulta que la preparación concienzuda del *serum*, para muy reducido número de enfermos, requiere multitud de cultivos purísimos y tóxicos en grado máximo, en cuya elección se deben desechar con suma escrupulosidad todos cuantos, por la inspección detenida é inoculaciones en animales, no den absoluta certeza de su virulencia y pureza. Los caballos han de ser no pocos, sanos, al cuidado y régimen prescrito por veterinarios inteligentes y cuidadosos, que son los encargados de hacer en ellos las inoculaciones de toxina y las sangrías necesarias y que demande su estado. Aquí en París, el justamente célebre Mr. Nocard es quien preside las operaciones en los caballos. Todas éstas son tan delicadas, que el Dr. Aronson, hombre experto, ha perdido en pocos días, de parálisis diftéricas y otras lesiones, 38 caballos de los que tenía en preparación para la obtención del *serum*, lo cual supone un quebranto considerable. Los caballos productores del *suero* los tienen, tanto en Francia como en Alemania, en grandes praderas, libres y alimentados convenientemente, según el estado de su organismo. Después de tal riqueza de caballos (se me asegura que Roux tiene á su disposición unos 150), hay precisión de multitud de animales, conejos, ánades, cabras, etc., para comprobar repetidas veces, no sólo la potencia de la toxina, sino el valor del *suero* de cada sangría y su eficacia curativa. Todo ello hace creer á los Dres. Bombín y Mendoza que la obtención del *suero* antitóxico, tal y como previene la Ciencia, no es ni puede ser empresa particular, por grande que sea; entienden estos señores que ha de ser función del Estado, de modo que se consiga el licor y se experimente en las mismas condiciones ó mejores que en París, á fin de que no puedan registrarse abusos ni tristes sucesos, como en Alemania. Tan erizada de inconvenientes ven los seño-

res aludidos la obtención del *suero* en España, y tan propensa á mixtificaciones y ligerezas, que opinan que nuestro país debe proveerse del líquido francés en tanto que el Gobierno español no tome la iniciativa en la creación de un Centro donde con toda serenidad y garantías se facilite á las Diputaciones la cantidad necesaria del antidiftérico, obtenido después de numerosos ensayos y comprobaciones.

De las indicaciones recogidas en mis conferencias con los Dres. Mendoza y Bombín, creo deducir que acogen con simpatía los trabajos modernos sobre la difteria; no niegan los buenos resultados obtenidos con el *suero*, lo mismo en Francia que en Alemania; aprueban su aplicación y extensión; pero no cesan de exponer sus temores de fracasos tremendos si no se obra con la prudencia y buena fe más exquisitas, y no olvidan que las cuestiones científica y estadística tienen muchos puntos oscuros que sólo el tiempo puede aclarar, y, por fin, se inclinan de una manera decidida, al parecer, á que, así como en Francia sólo debe consumirse la *linfa* de Roux, en España debe el Gobierno vigilar atentamente tan vital asunto, confiándolo á un solo Centro oficial bien organizado; mas, como éste no podrá funcionar hasta dentro de varios meses, las autoridades deberán proveerse en París del antitóxico necesario.

Terminaré esta carta de referencias y noticias con otras relativas á los últimos datos estadísticos que acababan de facilitarme en el Hospital Trousseau.

En este nosocomio van tratados con el *serum*, en total, 254 niños con anginas de todas formas; han fallecido durante el tratamiento 28. Claro está que tales cifras no son definitivas, porque conviene restar los enfermos que no eran positivamente diftéricos, y porque aun quedan varios en tratamiento, alguno de ellos muy grave; de todos modos, es satisfactorio para el método Roux el resultado que se consigna en los libros de este hospital, donde en el mes de Noviembre próximo pasado ingresaron 130 niños: tratados con el *suero*, han sucumbido nueve; de estos últimos deben descontarse dos que finalizaron pocas horas después de su entrada.

Aunque aparece más crecida la mortalidad en «Enfants malades», no deja de ser beneficiosa para el *serum*, según cifras oficiales: durante el mes de Octubre próximo pasado, entre 150 niños tratados, fallecieron 12. En el mismo asilo han fallecido, entre 26 niños á quienes se les practicó el *entubamiento* é inyecciones de *suero*, 8; entre 17 inyectados y traqueotomizados, han sucumbido 12.

En el Hospital Trousseau hay en la actualidad (pabellón Bretonneau) 25 enfermos en tratamiento; de éstos hay 11 traqueotomizados y una niña, Germana Gabillou, de tres años, la cual ha sufrido *cinco* veces el *entubamiento* de la laringe, aparte de las consiguientes inyecciones de *suero*.

Hago mención de todas estas cifras oficiales por dos razones: la primera para acumular el mayor número de guarismos consignados por los fervientes admiradores del método, y que sirven para apoyar nuestro juicio favorable á la aplicación y extensión del *serum*, y la segunda para que se vea una vez más que el tratamiento que aquí se sigue no es tan sencillo como por muchos se ha creído.

L. COMENGE.

LA LEY DE SANIDAD EN FARFARA

(DISCUSIÓN EN EL SENADO)

He aquí unos cuantos párrafos del discurso pronunciado por el Sr. Fernández-Caro en contestación al del señor vizconde de Campo-Grande:

« Por esta razón la base 18.^a resultaba deficiente, base que trata de los inspectores municipales, que habrán de ser á la vez médicos titulares, y este pequeño personal, del cual nos ha dicho el señor vizconde de Campo-Grande que quería hacernos gracia, ha merecido, sin embargo, tanta consideración á la Comisión, que después de estudiar detenidamente esta base y considerarla deficiente con una lealtad que le honra (no que le honra, porque no ha hecho más que cumplir dignamente con su deber, pues la Comisión antepone el interés del país y el de la clase médica á su amor propio), ha modificado esa base dándole una organización más perfecta. La inspección sanitaria constituye una serie de círculos concéntricos con un objetivo común, la Higiene, y era justo que todos los funcionarios dedicados á este servicio gozasen de derechos, ya que no iguales por las distintas categorías de sus puestos, por lo menos proporcionados á la naturaleza de sus funciones. La ley asigna sueldo y categoría elevada á los inspectores generales, señala categoría y sueldo á los inspectores provinciales, y en este punto nada decía respecto á los inspectores municipales, semejando en esto á la policía de las grandes poblaciones, pletórica en el centro y anémica en las extremidades; y yo entiendo que si bien el cargo de inspectores municipales, en atención á su número, no puede ser más que honorario y no retribuido, sin embargo se debe conceder á estos profesores algo como compensación á sus servicios, á fin de que tengan más responsabilidad y se rediman de la tutela ó, mejor dicho, de la servidumbre en que hoy se encuentran respecto de los Ayuntamientos.

« Los médicos titulares, señores senadores, son, y permitidme la frase, la *carne de cañón* de la clase médica. Hombres ilustradísimos en su inmensa mayoría, obligados por necesidades de la existencia á ejercer en pueblos de escaso vecindario por un estipendio que sólo recordarlo hace subir el color al rostro, en lucha constante con la ignorancia, pasan una vida de abnegación y sufrimientos, viendo siempre el fantasma de la miseria amenazar su hogar y su familia; son mártires anónimos de la Ciencia haciendo del ejercicio de la profesión un sacerdocio; por ella sufren, por ella se sacrifican, sin esperanzas siquiera de que la posteridad, que ignora hasta sus nombres, les haga un día justicia.

« Hagámosela nosotros, señores senadores; y ya que no podamos hacérsela como es debido, consignemos algo en estas bases que mejore su situación presente y garantice su suerte futura. Para ello, el Estado no necesita imponerse ningún nuevo sacrificio; basta únicamente, y por ahora, que se les conceda la inamovilidad en sus puestos, formalizando el ingreso en ellos y reconociéndoles el derecho á pensión para ellos cuando se incapaciten á consecuencia de una enfermedad, y para sus familias cuando fallezcan á causa de una epidemia.

« Se me dirá que la ley de 1885 ya consignaba esos derechos; pero sabe el Senado que esa clase de derechos, aun siendo tan legítimos, rara vez llegan á hacerse efectivos; y es necesario, no sólo que se haga constar en la ley de bases, sino que se determine en ella que en

el presupuesto se consignará el crédito necesario para el pago de esas pensiones.

« Ha dicho el señor vizconde de Campo-Grande que la ley de Sanidad, según lo exige el desarrollo de las bases presentadas al Senado, es cara. El no serlo es su principal defecto, señores senadores; el haber necesitado los autores de estas bases someterse á las exigencias de un presupuesto mezquino, es lo que les ha impedido darles el desarrollo que hubieran debido imprimirles para que correspondieran al pensamiento de la Ciencia moderna y fuesen verdaderamente dignas de nuestra nación y de nuestra época. ¿ Á qué se llama caro, señores senadores? ¿ Hay acaso nada más dispendioso que la enfermedad y la muerte? Lo que puede pedirse á una ley de Sanidad es que sea buena; que asegure la salud de las poblaciones; que impida la introducción y la propagación de las enfermedades epidémicas; que disminuya la morbilidad y la mortalidad, y que organice los servicios sanitarios de manera que no quede nada al azar ni á la irreflexión de los primeros momentos.

« ¡ Cara la Higiene! Preguntádselo á Inglaterra, que no ha temido gastar miles de millones en sanear sus poblaciones y sus puertos, en reedificar sus casas, en crear multitud de servicios de policía urbana, en crear un Cuerpo de inspectores sanitarios perfectamente dotados, cuyo número excede, sólo en Londres, del que se pide para toda España en este proyecto mezquino, permítame la Comisión el calificativo.

« Preguntádselo á Inglaterra, que no ha vacilado en poner la salud pública por encima de las más altas instituciones del Estado, atropellando por ella hasta lo que el inglés más estima y más defiende, la libertad individual y la inviolabilidad del domicilio.

« Y es, señores senadores, que el inglés sabe lo que vale la vida humana; sabe que el hombre es una máquina, cuyo provecho es tanto mayor cuanto más íntegro está su organismo; sabe que la enfermedad es una suspensión de trabajo y un gasto improductivo, y que la muerte de un individuo, cuando aun no ha dado el coeficiente de producción que le corresponde, es una pérdida para la familia y una ruina para la sociedad. Por eso el pueblo inglés ha inventado esa frase que pinta con un solo rasgo á esa gran nación: *Public health is public wealth*. La salud pública es la riqueza pública.

« ¡ Qué caras salen, señores senadores, las economías en Higiene! Pero eso no se comprende sino cuando ya no tiene remedio: es necesario que sobrevenga uno de esos grandes conflictos que, con la rapidez del rayo, llenan de luto un país, para que se comprenda cuánto vale una buena administración sanitaria, una buena organización higiénica. Es necesario ver la industria muerta, el comercio paralizado, las relaciones internacionales suspendidas, el orden público perturbado, la autoridad desconocida, el terror en los ánimos, para comprender cuán perjudicial es á la salud pública la falta de limpieza, la mala ventilación de las casas, la mala distribución de las calles, la mala calidad de los alimentos, las deficiencias de todo género en la policía y en la higiene urbanas. Entonces son los arrepentimientos tardíos; entonces se quiere improvisar lo que debiera estar organizado, se quiere hacer en un día lo que es obra de años; entonces se quiere extremar la Higiene contribuyendo con exageraciones intempestivas á aumentar el mal y multiplicar sus efectos. » (*Muy bien, muy bien.*)

Párrafos del discurso del Sr. Gimeno (D. Amalio), contestando al Sr. Ortiz de Pinedo:

«Pero S. S. ha incurrido en una contradicción.

»Ha dicho S. S. que tenemos que ocuparnos en otras cosas de más interés. De más interés que la salud pública no hay nada; una vez aseguradas y conquistadas nuestras libertades, realizado el programa de nuestro partido, no hay nada en el orden legislativo que se iguale en importancia y transcendencia á esta ley. Esa es nuestra desgracia, Sr. Ortiz de Pinedo, no concedérsela: en la otra Cámara habrá en estos momentos una concurrencia numerosísima, por lo mismo que se trata de combatir á una personalidad determinada, llámese como se llame, de abrir brecha en el Gobierno, de hacer daño á una situación política; todo el mundo acude allí, y en cambio en esta Cámara, donde se sigue una discusión tan transcendental como es la ley sanitaria, en la que van envueltos los intereses de todos y el porvenir de la vida y de la salud de nuestro pueblo, hay una concurrencia limitadísima, aunque respetable é ilustrada, y digna de respeto por sus merecimientos y condiciones. Así se comprende que se dijera ayer en la Prensa que la sesión del Senado había carecido de interés. ¡Como si no tuviera interés, señores, todo cuanto á esto se refiere!

»¡Cómo se vengan los tiempos y los años; cómo la brutal lógica de los hechos se realiza! Porque si dentro de cuatro ó cinco meses las cosas siguen lo mismo y con ellas la indiferencia, y se echa encima fiera y amenazadora la probabilidad del cólera morbo asiático, la escena cambiará con rápida transformación; entonces las discusiones políticas podrían ser un asunto liviano, y toda la atención de la Prensa y de los hombres serios se dedicarían á discutir los peligros de la invasión, los medios de defensa de nuestras fronteras terrestres, la necesidad de activar la vigilancia en las marítimas, y la conveniencia de allanarse á votar sin reparos, sin contemplaciones, sin distingos, créditos extraordinarios. ¡Ah! Entonces nada parecerá caro; todo querrá gastarse á una, sin orden ni concierto, é improvisando personal y material. ¿Para qué? Para que siga despilfarrándose como hasta aquí sin fruto y sin provecho. ¿Sabéis, señores, lo gastado durante nueve años en atenciones de epidemias? Cerca de 5 millones de pesetas, y como resultado de dicho gasto no han quedado más que media docena de estufas de desinfección.

»De esto no ha tenido la culpa este Gobierno, ni el otro, ni aquél, ni éste: ha tenido la culpa la falta de una ley como la que aconsejamos á vuestra aprobación. Es que esas epidemias han encontrado á España casi completamente desarmada; es que hemos tenido que copiar servilmente lo hecho por Francia en lo que á la defensa de nuestras fronteras terrestres se refiere; es que nos hemos visto obligados á calcar nuestras circulares y reales órdenes en las órdenes y circulares extranjeras; es que hemos sido precisados á copiar hasta los procedimientos de desinfección. La culpa no es de uno ni otro Gobierno, no, por lo menos la culpa directa; es la culpa de todos; es la culpa de los que dicen que la discusión de una ley de Sanidad no despierta interés; es de los que creen que estas cuestiones no tienen la enorme importancia que en realidad encierran. Bien hecho está, pues, que ahora nos ocupemos en esto, en hacer la ley de Sanidad en tiempo de relativa *pax higiénica*, en tiempo de tranquilidad y de sosiego, y ahora es el momento.»

REVISTA DE HIDROLOGIA, CLIMATOLOGIA E HIDROTERAPIA

NOTAS DE CLÍNICA HIDROLÓGICA

(IMPRESIONES DE TEMPORADA)

III

DIAGNÓSTICO DE LA CISTOLITIASIS

En algunos casos de hipertrofia prostática con infarto de este órgano y catarro vesical concomitantes, suele no faltar ninguno de los síntomas subjetivos de la cistolitiasis y muchos de los objetivos: tenesmo vesical, más frecuente con el ejercicio, sobre todo si es activo, dolor al concluir de orinar, interrupciones bruscas durante la micción, perturbaciones especiales en la forma de la vena fluida, cistorragias al finalizar la micción, punzadas dolorosas hacia el ano y en la base del glande...; nada falta para consolidar la autosugestión de una cistolitiasis si el observador es poco avisado.

También hemos visto un sacerdote, afecto de vejiga atrófica, tabicada — por involución del reservorio á consecuencia de cistitis crónica — sin notable alteración somática de la próstata, el cual presentaba todo el cuadro sintomático de la cistolitiasis; y otro tanto ocurría en un joven padeciendo de cistitis crónica, curada en poco más de un mes merced á inyecciones de solución *sobresaturada* de ácido bórico.

En tales circunstancias, sólo despeja la incógnita el cateterismo metálico de la vejiga, y para llevarle á cabo es punto menos que indispensable el explorador de Thompson ú otro instrumento adecuado, pues con la sonda curva ordinaria es imposible registrar bien el reservorio urinario, se investigan mal las proximidades del cuello, hácese rodar la sonda difícilmente, determínase más molestias al enfermo, y la concavidad de aquella deja sobrado hueco para que el cálculo quede inadvertido; cabe, pues, afirmar que la sonda ordinaria sólo por casualidad tropieza con el cálculo, á no ser éste muy voluminoso.

Bueno es, sin embargo, advertir al neófito que aun con un buen catéter explorador escápanse á veces á nuestra investigación los cálculos pequeños, y que, por consiguiente, no podemos formular un diagnóstico rotundamente negativo después de nuestra primera exploración infructuosa; al contrario, si el enfermo sigue ofreciendo la semeiología del cálculo, deben repetirse los reconocimientos vesicales, no siendo raro que, por fin, se confirmen nuestras sospechas.

Algunos profesores prefieren practicar tales investigaciones *en seco*, es decir, encontrándose vacía la vejiga, y otros las llevan á cabo hallándose el enfermo de pie.

Por nuestra parte, siempre nos ha parecido más fácil el descubrimiento de la piedra colocando la pelvis del paciente en la posición clásica (un poco elevada con relación á los hombros) é inyectando previamente de 80 á 90 gramos de agua boricada, con cuyas precauciones muévase mejor el explorador en la vejiga y con menos molestias para el enfermo.

Si resulta ineficaz la investigación, es útil reconocer el recto, y vaciarle si estuviese excesivamente distendido por heces fecales endurecidas, las cuales pueden descentrar el cálculo de su normal zona de asiento en el decúbito supino.

Para adquirir alguna pericia en el reconocimiento de la vejiga y suficientes nociones táctiles de las sensacio-

nes que son anexas á esta exploración, puede utilizarse una vejiga de cerdo, de perro, ó mejor una pera de goma de tamaño adecuado, si no disponemos del cadáver humano.

Ligeramente distendido el reservorio por una moderada cantidad de líquido, é introduciendo en él primero cálculos voluminosos y después más pequeños, ora terrosos, ora úricos ú oxálicos, después de reiterados ensayos conseguiremos archivar en la memoria suficientes datos táctiles para hacer con fruto ulteriores reconocimientos en el vivo.

Pero para apreciar la dureza del cálculo, más que las sensaciones transmitidas por el catéter, son precisas las acústicas, enseñanza que podremos adquirir colocando cálculos de diferente clase dentro de una taza tapizada con un casquete de bayeta, para que de esta manera, tocando las piedras con el catéter, el sentido de la vista coopere á consolidar las sensaciones acústicas en relación con la naturaleza del cálculo.

Pueden hacerse infinitamente más sensibles estos sonidos enchufando en el pabellón del catéter el tubo de goma bifurcado de un estetoscopio, cuyo tubo lleva directamente al oído las ondas sonoras, procedimiento que hemos puesto en práctica algunas veces en el mismo enfermo.

Estas exploraciones proporcionan también valiosos datos para prejulgar el tamaño aproximado de la piedra y el número de éstas; pero cuando llega el momento de realizar una información precisa, es indispensable recurrir á un pequeño litotritor.

FELIPE ISLA.

Pontevedra, Diciembre de 1894.

BIBLIOGRAFIA MEDICA ⁽¹⁾

LA EVOLUCIÓN DE LA QUÍMICA

El distinguido catedrático de Farmacia, y muy ilustrado escritor científico, D. José Rodríguez Carracido, ha publicado una nueva obra, muy interesante, como lo son todas las suyas, y que seguramente se apresurarán á comprar y leer los profesores amantes de la buena doctrina. Por su profunda sabiduría y por su arte para exponer, el Sr Carracido goza reputación merecidísima de ser una de las figuras más salientes de nuestro Claustro, y uno de los autores cuyas producciones obtienen mayor estimación y logran más numeroso público.

El espíritu general de este nuevo libro pueden apreciarlo nuestros lectores por los siguientes capitulitos que reproducimos:

«EL PROCESO QUÍMICO»

Al estudiarse la Biología como la doctrina de la vida en el curso de su evolución, salieron de aquel apartamiento en que antes eran estudiados los órganos y las funciones, para abrazarse en indisoluble consorcio y confesar su íntima solidaridad, hasta el punto de que sin la previa existencia del órgano, no se manifiesta la función con el carácter de trabajo específico; pero también sin el ejercicio de la correspondiente función el órgano no se desarrolla. Desde este momento dejó de ser la morfología orgánica descripción de objetos inertes

(1) No se hará nota bibliográfica alguna sin que se remita á esta Dirección dos ejemplares de cada obra.

para convertirse en el estudio de las energías transformadoras que, por obra de progresivas diferenciaciones, producen toda la variedad de sistemas, de órganos y tejidos que el anatómico puede disecar en la compleja armazón de las formas esculpidas por las acciones biológicas.

De este nuevo criterio no puede decirse con perfecta exactitud que representa la armonía de la materia y la fuerza, sino una inversión de términos respecto al orden en que antes eran considerados. Afírmase hoy que *la función crea el órgano*, y, según este principio, la actividad funcional ha pasado de la categoría secundaria de resultante de la forma del mecanismo orgánico, á la de principalísima causa generadora del sistema material modelado por impulso de sus excitaciones, á la cual responde la máquina solícitamente diferenciando su economía, conforme á la diversidad de las exigencias funcionales. Obedeciendo al criterio con que en la actualidad se interpretan y explican todos los fenómenos físico-naturales, en la moderna Biología la fuerza es la señora, y la materia la esclava.

Este cambio de ideas puede también hacerse patente en el desarrollo de la Química.

Eran antes sus aspiraciones conocer y describir con escrupulosa minuciosidad muchos cuerpos, aislar sus componentes, y recombinarlos después reproduciendo lo descompuesto; pero en estas tareas todo se hacía depender de las cualidades específicas de los cuerpos que entre sí reaccionaban: el dato de la forma material era el imperante.

Tomáronse después en consideración los fenómenos físicos que acompañan á las reacciones, precisando conexiones entre masas y fuerzas (ley de Dulong y Petit, ley de Faraday, relaciones crioscópicas, osmóticas, etc.), y, por último, la Mecánica química ha unido también en indisoluble consorcio, como al órgano y á la función, á las masas y á las manifestaciones de la energía química; pero dando tal predominio al elemento cuantitativo dinámico sobre el cualitativo material, que Boucherot, al preguntar «¿qué representa para el químico el peso atómico de un elemento?», contesta: «En realidad, sólo significa cierta cantidad ponderal de materia *portadora de una cantidad determinada de energía química*» (1), y Ditte afirma que, «considerados los cuerpos como formas diversas de la materia única, sólo difieren entre sí *por la cantidad de energía interna que poseen*» (2).

Despréndese de este orden de ideas que en la exposición integral del proceso químico no deben considerarse separadamente los cuerpos de las acciones dinámicas, las masas de las fuerzas, sino que todo ha de asociarse á modo de factores solidarios de una obra común. En las reacciones actúan conjunta y armónicamente los elementos del sistema material y las energías que en su seno evolucionan, respondiendo unos y otras á las circunstancias del medio ambiente.

Son, pues, las transformaciones químicas producto de un verdadero proceso evolutivo subordinado á los mismos principios fundamentales que rigen la evolución total de la Naturaleza y la de los procesos parciales en que despliega su actividad la energía cósmica, ya diferenciando, ya integrando materia.

(1) *Bulletin de la Société Chimique de Paris*, t. XXXIX, pág. 267.

(2) *Revue Scientifique*, t. L., Diciembre 3, 1892, pág. 709.

La verificación de un proceso químico de carácter evolutivo será objeto de las siguientes páginas, como lo fué de las anteriores aportar los datos necesarios para el desarrollo de la tesis ya planteada en el comienzo de este libro.

DIVISIÓN DEL ASUNTO

Para resolver por medio directo el problema relativo al origen de las diferencias específicas de la materia, era preciso colocarse en aquel supuesto momento inicial en que el éter uniforme, respondiendo á la ley de la *inestabilidad de lo homogéneo*, se diversifica por diferenciación, y seguir después paso á paso el proceso evolutivo hasta su estado actual; pero esta empresa, como todas sus análogas, es inabordable á la investigación directa. Colocados en medio de las corrientes de la vida, ni vemos las fuentes de donde aquéllas surgen en sus primordiales orígenes, ni el mar adonde van á sepultarse. Las ideas referentes á estos puntos extremos de las energías cósmicas tienen su asiento en las vagas regiones de lo hipotético, desesperando con su decisión á los espíritus que sólo se aquietan en la plena luz de la evidencia.

Pero ante esta limitación se apela al criterio de analogía y al escudriñamiento de las huellas de lo pasado que de algún modo revelen lo que está fuera del campo de la observación; y si una lógica severa depura las inferencias de estos datos indirectos, su legitimidad es indiscutible. En tal concepto, todo, por nimio que sea, es utilizable en las investigaciones científicas, y de la fecundidad de este método conjetural puede responder cumplidamente la Biología, basada, no sólo sobre la serie *filogénica* de los datos paleontológicos archivados en las sucesivas capas de planeta, sino también sobre la *ontogénica*, que en el desarrollo embriológico resume en brevísimo plazo y á nuestra vista las fases de aquélla, mostrando en el compendio del proceso individual la amplitud del de la especie en todos los grados de la escala orgánica.

Pues esta conformidad y paralelismo de la *ontogenia* y la *filogenia* en el proceso biológico, explicando lo pasado por lo actual, incitan con razonables garantías á utilizar igual criterio de exploración en el proceso químico, conceptuando las reacciones, ya espontáneas, ya provocadas, que ante nuestra vista se desarrollan, como pequeños simulacros de la evolución de la materia en la serie de sus progresivas diferenciaciones, motivadas quizá por las fases del período geogénico. La Naturaleza lleva á cabo las más variadas obras repitiendo el mismo procedimiento, y los geólogos explican la historia de nuestro planeta sin admitir otras acciones que las de las *causas actuales*; y, recordando la mutua prestación de principios en que viven hoy todas las ciencias, no debe parecer absurdo que para el estudio del proceso químico, considerado en su totalidad, se supongan, como en el biológico, dos aspectos, el *ontogénico* y el *filogénico*.»

SECCION PROFESIONAL

EL PROYECTO DE LEY DE SANIDAD Y LOS MÉDICOS TITULARES

De todos los ramos que una ley de Sanidad debe abarcar, nada tan interesante, á nuestro entender, como lo

que se refiere á la organización de los médicos titulares. Son éstos los más numerosos y los más dignos de atención, y sus servicios se refieren al mayor número de personas, á mayor número de casos y los más dignos de cuidado, por recaer en la masa de enfermos pobres, y, como tales, más necesitados de ser protegidos.

Es clamor antiguo y constante de los médicos titulares el que expresa el deseo de romper la coyunda del caciquismo, y esta coyunda no se rompe con leyes casuísticas y previsoras y con reglamentaciones complicadas, sino dando á la profesión aquella cualidad sin la que no puede ser ejercida dignamente, que es la libertad, y dando á los pobres esa libertad misma para que elijan el médico que ha de asistirlos, única manera de que las relaciones entre médico y enfermo, que ha de ser por él habitualmente asistido, tengan la sanción del afecto y la mutua confianza, que las embellece y las hace más consoladoras y útiles; libertad de la cual sólo puede prescindirse en los establecimientos públicos de beneficencia, cuya organización, en lo que á esto respecta, no puede ser otra distinta de la que hoy tiene; pero en todos los pueblos, siquiera pueda crearse por el Estado la exigencia ineludible de que cada Municipio cuide de que los pobres de solemnidad tengan asistencia médica gratuita, cabe el intento de que esta asistencia se realice con cediendo al médico toda la libertad posible para ejercer su profesión, y al pobre toda la libertad posible para elegir médico.

Bastará para esto que en cada pueblo se forme cada año una lista de las familias que tienen derecho á dicha asistencia; que en los presupuestos se consigne una cantidad por cada una de estas familias para retribuir aquella asistencia en el año respectivo; que se invite á los médicos residentes en cada localidad á expresar, en época determinada de cada año, si quieren ser médicos de pobres; que se exija á las familias pobres de solemnidad que en una época, también fija, designen el médico por quienes quieren ser asistidos, de entre los que se prestan á dar tal servicio; que para evitar el influjo posible del compadrazgo y del caciquismo sobre estas familias, no se consientan, allí donde haya más de un médico en estas condiciones, que ninguno se encargue de asistir más de 200 familias pobres; que en el caso de haber más de 200 familias que pretendan ser asistidas por el mismo médico, la suerte decida cuáles han de ser asistidas por otro ú otros si los hubiera, entre los cuales podrán elegir con igual libertad, y si, después de esto, todavía las pasiones se agitaran ó se suscitaren ciertas luchas, á nadie podrán quejarse los médicos, y, fracasado el ensayo, habrá de volverse á las actuales reglamentaciones; pero estamos seguros de que así no sucederá y que se harán dignos de esta dignificación del ejercicio profesional.

Por lo demás, y fuera de esto, para auxiliar la justicia y las autoridades, libres quedan éstas ó deben quedar para hacer la designación del médico que ha de prestar estos auxilios, mediante sueldos ú honorarios fijos en el arancel; pero en uno y otro caso taxativamente expresados en la ley, para que, sin excusas y habilitades caciquistas, sean respetadas por los Municipios respectivos.

En resumen, y prescindiendo de la forma y detalles con los que la ley desarrollará estas ideas, resultaría: Primero. En los presupuestos municipales una partida para gastos de beneficencia domiciliaria y otra partida para gastos y auxilios médicos prestados á la autori-

dad. Segundo. En los médicos, libre ejercicio de la profesión. Tercero. En los enfermos, libre derecho de elección de médico, llevado hasta donde es posible en la práctica. Cuarto. En los Municipios y Juzgados, médicos designados por el Estado ó por el Ayuntamiento para auxiliar á las respectivas autoridades en lo que es propio de su profesión. Y como consecuencia de todo esto, rotas las cadenas de que se quejan, é imposible por inútil é innecesaria la ingerencia de autoridades, ignorantes muchas veces, en y para juzgar los oficios profesionales, pues el médico menos celoso en el cumplimiento de sus deberes recibiría bien pronto, en vez de mortificantes imposiciones, muchas veces inspiradas en personales pasiones, el castigo que recibe todo el que no cumple bien el ejercicio de su profesión, que es la pérdida de su clientela.

En este sentido, é inspirándome en ideas primeramente concebidas por mi amigo D. Fernando López García, distinguido médico, tan modesto como sabio, y aceptadas por mí con entusiasmo, publiqué una carta en EL SIGLO MEDICO por Noviembre del año pasado; después he visto algunas cartas de médicos titulares, informadas en el mismo criterio; pero como estas aspiraciones aisladas no llevaron fin práctico, yo invito á que cuantos como yo piensen, se tomen la molestia de decírmelo por correo, y con todas estas voluntades debería elevarse á los Poderes públicos una exposición que tendría gran autoridad, y cuyo contenido podría tenerse presente, y se tendría de seguro, al discutir y aprobar el proyecto de ley de Sanidad que está en la Cámara legislativa.

Ignoramos cuál sea el porvenir de este proyecto; acaso no pase de la categoría de tal; mas, por si acaso hubiera de ser un hecho, importa no perder tiempo para que, quienes como yo piensen, me lo comuniquen.

BALBINO QUESADA Y AGIUS.

Úbeda, 8 de Noviembre.

ALGO PRÁCTICO SOBRE EL DESCUENTO DE LOS MÉDICOS TITULARES

Parece que va dando juego el asunto del descuento en los haberes de los médicos titulares. Empezaron los periódicos profesionales á dar su parecer respecto á la interpretación de la pregunta que el delegado de Hacienda de Valencia hizo á la Dirección general de Contribuciones del Ministerio de Hacienda y á la respuesta dada por ésta, y ahora toca á los médicos municipales ocuparse de la cuestión para no sacar, en consecuencia, nada útil.

EL SIGLO MEDICO, que ha sido el primero en llamar la atención de los médicos sobre la circular publicada en el *Boletín oficial* de Valencia, podría completar la obra preguntando al señor ministro de Hacienda si estamos excluidos de ese impuesto, pregunta que la puede hacer en el Senado ó en el Congreso, puesto que cuenta en el seno de su Redacción con un diputado á Cortes y un senador (1). Así saldríamos de la duda y sabríamos á qué atenernos, pues de otra manera es hablar en desierto. Allí se nos puede defender. ¡Somos la única clase que paga dos veces por el mismo concepto!

(1) En la actualidad sólo tiene esta Redacción un diputado electo, el Sr. Pulido. Esto no obsta para que haga por su parte cuanto le sea posible. — L. R.

EL SIGLO MEDICO es un excelente periódico, que, por sus especiales condiciones, figura, con razón, como uno de los primeros que se publican en nuestra patria; pero, al fin, leído solamente por médicos, la mayoría de pueblo, y las personas que algo pudieran hacer en nuestro obsequio, ni le leen, ni le ven, ni le oyen, ni les importa que desde sus columnas pidamos cuanto queramos, por justo que ello sea.

FLORENCIO DE LA PEÑA.

Piedrahita, Diciembre de 1894.

PRENSA MEDICA

EXTRANJERA: I. La difteria y el método de Roux. — II. Las bebidas calientes en las dispepsias. — III. Cooperación al estudio de la cirugía de los cálculos biliares. — IV. Caso notable de reinfección sifilítica.

I

El Sr. Moizard ha comunicado á la *Sociedad médica de los hospitales*, de París, el resultado que están dando las inyecciones de suero de Roux en el tratamiento de la difteria en el Hospital Trousseau.

Desde 1.º de Octubre al 30 de Noviembre han ingresado en el pabellón de los *dudosos* 302 niños, á todos los cuales se les hizo una inyección de 20 centímetros cúbicos de suero. Los cultivos demostraron que 53 de estos niños no eran diftéricos; permanecieron más ó menos tiempo en ese pabellón, y ninguno tuvo la difteria. Los demás (249), en cuanto se reconoció que eran diftéricos, se los llevó al pabellón Bretonneau.

El 30 de Noviembre quedaban aún en ese pabellón 28 niños; pero 10 estaban completamente curados y debían abandonar el hospital al día siguiente. Descontando 18 que estaban aún en tratamiento, quedan 231 tratados en los meses de Octubre y Noviembre: de éstos 231, murieron 34; mortalidad, pues, el 14,71 por 100.

Esta cifra es inferior á la indicada por el Sr. Roux en su comunicación (26 por 100). El Sr. Moizard atribuye esta diferencia á la mejor instalación del servicio, que ha permitido aislar, no solamente las bronco-neumonías, sino todos los niños sospechosos de manifestaciones pulmonares, y también á la rareza de las complicaciones torácicas.

De las 34 defunciones, 1 recayó en un niño afecto de crup con bronco-neumonía, que murió á las tres horas de haber ingresado en el hospital; 2 en niños que murieron durante la traqueotomía; 5 en niños con bronco-neumonía, que murieron antes de las veinticuatro horas de su ingreso en el hospital; 1 con angina hipertóxica, muerto al día siguiente de su ingreso. En los cinco últimos años, durante los meses de Octubre y Noviembre, la mortalidad ha excedido en el Hospital Trousseau del 50 por 100.

He aquí, según el Sr. Moizard, la mortalidad según las diferentes formas y localizaciones de la difteria:

Anginas diftéricas puras, 44 casos, 2 defunciones; mortalidad, 4,54. Es la manifestación más benigna de la difteria. El tratamiento local, y en particular la glicerina sublimada al 1 por 20, dan resultados parecidos.

Anginas diftéricas asociadas con estafilococos ó estreptococos, 12 casos, 6 defunciones; mortalidad, 14,28 por 100.

Crups simples, 94 casos, 17 defunciones; mortalidad, 18,47 por 100.

Crups asociados, 51 casos, 9 defunciones; mortalidad, 17,64 por 100.

Traqueotomías, 37; 7 estaban aún en tratamiento el 30 de Noviembre; de las otras 30, 12 defunciones; mortalidad, 4 por 100. La mortalidad de los años anteriores en el Hospital de los *Enfants* era de 73,19 por 100. De los 12 muertos, 7 pertenecen á crups simples y 5 á crups asociados.

Intubaciones, 18, 7 defunciones; mortalidad, 38,88 por 100. De estas 18 intubaciones, 6 fueron seguidas de traqueotomía y produjeron 4 defunciones.

Se ha acusado á la seroterapia de producir la albuminuria (Oertel, Rliter). El Sr. Moizard cree que no es más frecuente en los enfermos tratados por las inyecciones de suero que lo era antes. De los 231 enfermos, sólo la tenían 82, y en 62 no duró más que de uno á cuatro días. Las lesiones renales, cuando existen, son debidas á la toxina diftérica y no á la antitoxina.

Respecto al tratamiento local, el Sr. Moizard cree que es prudente emplear como coadyuvante la glicerina sacililada al 1 por 20.

El Sr. Moizard termina su importante comunicación diciendo que el médico está autorizado á practicar la vacunación de los niños ó adultos expuestos al contagio, pues el valor profiláctico del suero está demostrado, no sólo por los experimentos hechos en los animales, sino por las estadísticas que cita dicho señor.

II

He aquí cómo aprecia el Sr. Mathieu el uso de las bebidas calientes en las dispepsias:

En los casos acentuados ó rebeldes, se recurrirá á las bebidas calientes, según un método muy usado en América, y de que es defensor el Sr. G. Sée en Francia. El Sr. Mathieu se ha convencido por experiencia propia de que las bebidas calientes dan excelentes resultados en gran número de casos.

Según la temperatura de la bebida, se obtiene resultados diferentes. Se puede considerar los líquidos tibios como calmantes, y los muy calientes como excitantes. Experimentos hechos en los animales han demostrado que, cuando se traspasa la temperatura del cuerpo, se produce una congestión de la mucosa estomacal que podría ser muy peligrosa si excediera ciertos límites. No se debe, pues, pasar, para la bebida, de la temperatura de 40°, lo que da la sensación de un líquido algo más que tibio.

La temperatura de la bebida caliente se elevará cuando se quiera obtener, sobre todo, un efecto de excitación, ó cuando se trate de calmar el dolor.

Como no se puede dar agua pura, se recurre á las infusiones, el té ligero, la manzanilla, la tila, el agua de azahar, etc. El té ligero caliente convendrá, sobre todo, para las comidas de por la mañana.

El Sr. Mathieu considera el *uso exclusivo* de las bebidas calientes como un buen medio de combatir la dispepsia atónica y la dispepsia dolorosa sin hiperclorhidria. De todas las prescripciones higiénicas, es quizá ésta la que tiene más importancia en determinadas condiciones. Por lo demás, las bebidas calientes pueden prescribirse sin inconveniente en la casi totalidad de los casos de dispepsia.

Bastante á menudo, en los casos de astenia á la vez motora y secretoria, prescribe el Sr. Mathieu un vaso de agua alcalina muy caliente media hora antes de las comidas. De este modo combina la excitación secretoria con la excitación motora.

III

El Sr. Khei da cuenta en los periódicos extranjeros de 81 operaciones que ha practicado en 53 casos de cálculos biliares en los tres últimos años. De 33 enfermos en quienes ha practicado la colecistotomía en uno ó dos tiempos, no ha tenido ninguna defunción. La formación de una fístula biliar no es operación peligrosa. En todos estos casos se obtuvo la curación. Sólo en uno persistió la fístula; pero tan poco desagradable, que no preocupaba en manera alguna al enfermo.

Las conclusiones del autor son las siguientes:

1.^a Se hace pocas operaciones para los cálculos biliares. Es muy importante que las operaciones se hagan en tiempo conveniente y no demasiado tarde.

2.^a Muchos enfermos no debían dirigirse á Carlsbad, sino á una clínica quirúrgica.

3.^a El médico no debe diferir demasiado la operación.

4.^a El curso de la enfermedad y la intensidad del dolor hacen á menudo necesaria la intervención.

5.^a Puede ser indispensable la operación aun no habiendo ictericia, ni tumefacción de la vesícula, ni tumefacción del bazo; tampoco es necesario para ello que el dolor revista el carácter del cólico hepático clásico.

6.^a En los trastornos estomacales de fecha antigua (tales como la dilatación del estómago y, sobre todo, los sedicentes calambres del estómago) no debe perderse de vista la posibilidad de los cálculos, lo propio que la de una hernia de la línea blanca. Algunos enfermos son tratados como si tuvieran tumores del estómago.

7.^a El apéndice en forma de lengua de Riedel existe en algunos casos de hidropesía de la vesícula, y se confunde bastante á menudo con la dislocación del riñón derecho.

8.^a El cólico hepático es resultado frecuentemente de la inflamación de la vesícula biliar, y la ictericia que la acompaña es debida á la tumefacción de la mucosa de los conductos biliares.

9.^a Las adherencias, sobre todo las que existen entre la vesícula y el píloro, producen pseudo-cólicos, aunque los cálculos, punto de partida de los trastornos, haga tiempo que hayan pasado.

10. Para retirar los cálculos de la vesícula, basta la colecistotomía.

11. Las adherencias se sortearán lo mejor posible.

12. Á la extirpación total de la vesícula no debe recurrirse sino en el caso de alteración de sus paredes (carcinoma, ulceraciones).

13. Los cálculos del conducto colédoco se tratarán por la incisión de éste.

14. En ciertos casos se extraerán los cálculos císticos por la incisión de la vesícula.

15. El tratamiento quirúrgico es á menudo menos peligroso que el tratamiento médico, que hace diferir la operación.

IV

El Sr. Eraud ha presentado á la *Sociedad nacional de Medicina de Lyon* un enfermo que acaba de tener la sífilis por segunda vez. Se trata de un hombre de treinta y seis años de edad, dorador, bien constituido, pero de costumbres y, sobre todo, de antecedentes alcohólicos. En 1878, ó sea á la edad de veinte años, tuvo un chancro, seguido de chapas mucosas, por las cuales estuvo tres semanas en el hospital. Desde su salida de éste, tratamiento irregular, casi nulo. Un año aproximadamente

después del accidente inicial, durante el servicio militar, estuvo dos meses en otro hospital á causa de accidentes sifilíticos, especialmente una goma en la pantorrilla izquierda, que supuró y dejó una cicatriz indeleble. En ese hospital estuvo sometido al licor de Van-Swieten y al ioduro potásico. Desde dicha época hasta el 17 de Julio último no tuvo más manifestaciones sifilíticas; pero en dicho día presentó un chancro sumamente indurado en la ranura del balano, con doble pléyade inguinal y roséola confluyente, máculo-papulosa. Á esta erupción sucedieron las chapas mucosas en la lengua, en los labios, en las amígdalas y hasta en el ano.

Difícil es precisar el origen y la incubación del chancro, pues el enfermo, casado hace doce años, afirma que no ha tenido relaciones más que con su mujer. Conviene añadir que ésta tiene sífilides vulvares, amigdalicas, etcétera, cuya aparición es, al parecer, notablemente anterior á la sífilis actual del marido.

Este caso parece, pues, concluyente en favor de una reinfección, puesto que, para que se pueda afirmar ésta, es necesario que se haya observado en el mismo enfermo: 1.º, un chancro indurado con pléyade inguinal, con roséola, accidentes secundarios; 2.º, un silencio completo de accidentes secundarios ó terciarios; 3.º, un nuevo chancro indurado, sobrevenido después de un coito sospechoso, acompañado de adenopatía característica, cefálea, chapas mucosas.

Ahora bien: se han llenado aquí las dos primeras indicaciones, puesto que los diversos accidentes sifilíticos (secundarios y terciarios) los han diagnosticado varios médicos competentes. En cuanto á la tercera condición, existe de un modo indudable, puesto que, después de estar cerca de quince años sin manifestaciones sifilíticas, aparece un nuevo chancro indurado con pléyade inguinal doble indolente, seguido de los accidentes secundarios característicos.

DR. RAMÓN SERRET.

SECCION OFICIAL

MINISTERIO DE FOMENTO

REALES ÓRDENES

Excmo. Sr.: En vista de lo solicitado por varios profesores auxiliares de distintas Facultades, y de acuerdo con lo informado por ese Consejo, S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina regente del reino, ha tenido á bien resolver que, para cumplir el art. 1.º del real decreto de 8 de Marzo del presente año, asciendan en virtud de antigüedad los auxiliares supernumerarios á numerarios, dentro del mismo establecimiento, Facultad y Sección en que ocurriera la vacante.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 11 de Diciembre de 1894. — *López Puigcerver*. — Señor presidente del Consejo de Instrucción pública

Excmo. Sr.: En vista de las dudas que se han ofrecido á la Dirección general de Instrucción pública respecto á algunos extremos del real decreto de 23 de Julio último referente á la provisión por concurso de cátedras de Universidades é Institutos, y de acuerdo con lo informado por ese Consejo, S. M. el Rey (q. D. g.), y en

su nombre la Reina regente del reino, ha tenido á bien resolver:

1.º Que, como disposición adicional á dicho decreto, se declare que los catedráticos por oposición de asignaturas suprimidas se entienda que lo son de la que han pasado á desempeñar por la decisión del Gobierno que las suprimió y sustituyó.

2.º Que lo único que tiene preferencia al concurso es la traslación, y sólo cuando por esta forma no se provee la vacante es cuando sobreviene el estado de concurso, el cual se subdivide en dos turnos sucesivos en las vacantes de cada enseñanza y establecimiento, que serán de antigüedad ó de mérito; es decir, una ú otra clase alternando.

3.º Que al turno de concurso de mérito pueden aspirar y ser admitidos los catedráticos de asignatura igual que no hayan querido ó podido utilizar el previo turno de traslación.

4.º Y, por último, que el sentido del art. 8.º del citado real decreto, según fué propuesto y discutido, se entiende redactado así:

Art. 8.º El orden de preferencia para las traslaciones será el siguiente:

1.º Catedráticos que estén desempeñando por oposición directa cátedra igual á la vacante.

2.º Catedráticos de no directa oposición que estén desempeñando ó hayan desempeñado la misma asignatura que la vacante.

De real orden lo comunico á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 11 de Diciembre de 1894. — *López Puigcerver*. — Señor presidente del Consejo de Instrucción pública. (*Gaceta del 19.*)

CUERPO DE SANIDAD MILITAR

DESTINOS, ASCENSOS, ETC.

Real orden de 18 de Diciembre destinando de subinspector médico de primera clase de la isla de Cuba al Sr. Cabello Funes, que presta sus servicios en Puerto Rico.

Real orden de 19 de id. destinando de subinspector médico de segunda clase de Puerto Rico al Sr. Batlle Prat, que presta sus servicios en la isla de Cuba, concediéndole á su pase el empleo de subinspector médico de primera clase.

Real orden de 20 de id. concediendo dos meses de prórroga á la licencia que por enfermo se halla disfrutando el médico primero Sr. Ballesteros Hernández, con derecho á la mitad del sueldo de su empleo.

Real orden de 21 de id. concediendo el regreso á la Península al subinspector médico de primera clase señor Casas Martí, quedando á su llegada en situación de reemplazo.

Real orden de 22 de id. destinando de subinspector médico de segunda clase de Puerto Rico al Sr. Zaragoza Rubio, jefe de Sanidad militar de Melilla.

VARIEDADES

UN HOSPITAL PARTICULAR DE NIÑOS

En la casa núm. 467 de la calle del Consejo de Ciento se hallan instalados, ocupándola toda, el « Dispensario y hospital de niños pobres de Barcelona ».

Cada día, numeroso grupo de madres conduciendo á sus enfermitos llena el vestíbulo. ¡ No hay corazón sensible que, al ver aquellos seres inocentes agobiados por las más terribles dolencias y al leer en las preñadas frentes y escaldadas mejillas de las madres tantas historias de hambre y lágrimas, tantos dramas internos, tantas desesperaciones, no sienta congoja y piedad, piedad infinita, como infinitos son los dolores que contempla !

Allí encuentran medicina y consuelo. Nadie les pregunta su nombre ni domicilio. Todos son igualmente recibidos con cariño y atendidos con interés. El doctor Vidal y sus distinguidos comprofesores Sres. Borrás y Roca examinan y recetan á los niños desde las ocho de la mañana. El joven y ya afamado oculista Dr. Altabás tiene á su cargo, auxiliado por el Sr. Salvador, la sección de enfermedades de los ojos; el Dr. Vidal Solares, fundador del Hospital, y el Dr. Martínez Vargas practican las operaciones quirúrgicas, habiendo realizado muchas notabilísimas, y los Dres. Robert, Roig y Bofill, Morales Pérez, Azcarreta, Comenge, Guedea, Gudel y otras eminencias, son consultores para los casos graves.

El edificio, sito cerca del Paseo de San Juan, tiene planta baja y primer piso, que llega á segundo en la parte posterior.

La izquierda de los bajos está destinada al *Dispensario para enfermos* y consta de las siguientes piezas: 1.º Espacioso gabinete para la consulta, conteniendo, además de tres grandes armarios (siempre repletos de productos farmacológicos), un aparato de Waldenburg para las inhalaciones de oxígeno y aire comprimido, una incubadora, modelo Auvard, destinada á los niños que nacen antes de la época de viabilidad, un pesa-niños de Lacase, modelo de romana, un espirómetro, un regenerador de substancias balsámicas de Walter-Lécuyer, un aparato fumigador, pilas eléctricas de corrientes continuas é inducidas, pulverizadores, etc., etc. 2.º Inmediata á la sala de consulta, se encuentra la sala de espera, capaz para más de cien personas, y el laboratorio químico, en donde se preparan las medicinas bajo la ilustrada inspección de los farmacéuticos del Hospital de Niños de Barcelona, Sres. Tremols, Cera, Borrell y Andreu.

La sala de espera se halla en relación inmediata con el cuarto de duchas, en el que se aplican éstas, ya bajo la forma de lluvia, ya en la de chorro; el depósito de agua está á 20 metros de altura, por lo cual baja con bastante presión. En la parte posterior hay un patio-jardín destinado á los niños convalecientes.

En el lado derecho de los bajos existe una espaciosa sala, denominada de Jesús, conteniendo 12 camitas, la cual se halla cerca del cuarto de baño y á la vista de la habitación de la Hermana de la Caridad á cuyos cuidados están los enfermitos de esa sección.

En el fondo se ve el comedor, que da á una pieza, de donde arranca una escalera de caracol que comunica con los otros pisos del Hospital.

En el entresuelo se hallan los gabinetes destinados á oficinas del Hospital, gabinete microbiológico y de análisis químico, la cámara oscura para los exámenes del fondo del ojo, el laboratorio fotográfico, las habitaciones del señor cura del Hospital y las del interno de guardia, quien pernocta en el Asilo.

En el piso primero existen las habitaciones de la Comunidad de las Hermanas de la Caridad, la sala de Santa Regina, de Nuestra Señora de las Mercedes, de Santa Teresa, de San Vicente de Paul y de San José, conteniendo entre todas 24 camas: el refectorio y el gabinete destinado á practicar las operaciones completan la distribución de dicho piso. El segundo se halla edificado en la mitad posterior de la casa, y está destinado á los niños afectos de difteria; hállanse distribuidas en él 14 camas en habitaciones separadas.

El Hospital de niños contiene, por lo tanto, 50 camitas. Todas las salas tienen gran ventilación.

Los servicios que en el establecimiento se prestan son los siguientes:

Todos los días laborables, consulta gratuita para las criaturas enfermas y mujeres que lactan, á cargo del doctor Vidal Solares y sus auxiliares precedentemente citados.

De nueve á diez, consulta de enfermedades de los ojos, á cargo del doctor D. Julio Altabás y de su ayudante don J. Salvador.

De once á doce, clínica de enfermedades del oído, de la garganta y de la nariz, por el Sr. Borrás y su auxiliar el Sr. Baldó. De nueve á diez, la clínica de electroterapia, á cargo del facultativo Sr. Berini.

El Dr. Saltor, catedrático de Histología, y su ayudante el Sr. Messeguer, se hallan al frente de los trabajos bacteriológicos y de análisis químicos.

Los practicantes Serrallach y Brillas practican diariamente las curaciones de cirugía, vacunaciones, etcétera, etc.

Los trabajos de iconografía y fotografía se hallan á cargo de D. César Comas.

Todos los lunes y jueves se vacuna gratuitamente; diariamente se dan baños y duchas á las criaturas afectadas de escrófulas, linfatismo, anemia, artritis, etc., etc., así como inhalaciones de aire comprimido, balsámico, etc., etc., con los aparatos de Waldenburg y Walter-Lécuyer, y aplicaciones eléctricas de corrientes continuas é inducidas.

Los sábados se practican las operaciones quirúrgicas.

Como antes dejo indicado, no se exige cédula de vecindad ni justificación de pobreza á nadie, haciéndose todos los servicios gratuitamente, y dándose, gratuitamente también, á cada enfermo las medicinas, reconstituyentes, alimentos y prendas de ropa que necesita.

Las estadísticas del « Hospital de niños pobres » arrojan cifras asombrosas. He aquí las principales:

AÑOS	Niños vacunados.	Enfermedades internas, externas, de los ojos, oídos, nariz y garganta.	Operaciones practicadas.	Duchas y baños.	Sesiones de electricidad.	Inhalaciones de aire comprimido.	TOTAL de asistencias facultativas.
1892	873	13.498	187	4.395	558	218	19.729
1893	1.341	27.822	124	4.624	791	137	34.839
1894 ⁽¹⁾	1.256	41.802	91	6.529	1.214	105	50.997
<i>Total.</i>	3.470	83.122	402	15.548	2.563	460	105.565

(1) De Enero á 31 de Octubre.

Además se han entregado 2.182 certificados de vacunación; 14.655 bonos de sopa, caldo, leche y harinas, y 439 piezas de ropa, *todo gratuitamente*.

Es decir, que las asistencias facultativas en dos años y nueve meses han sido ¡¡105.565!!

Las cifras indicadas son bastante elocuentes para indicar hasta qué punto el «Dispensario y hospital de niños pobres de Barcelona» llena en esta ciudad una verdadera necesidad. ¡Cuántas lágrimas ha enjugado esa clínica de la caridad! Excusado parece añadir que la estancia en el hospital es gratuita, y que también lo son las operaciones que en él se practican, como ya he dicho respecto á los servicios del «Dispensario». Ésta es la obra de un hombre generoso, auxiliado por la caridad privada de Barcelona. Se ha montado este establecimiento con la peseta y con los dos reales de los amigos de los niños, sin que hasta ahora haya recibido ningún auxilio oficial.

CONSULTORIO

PREGUNTAS

552. ¿Tenemos obligación legal los facultativos médicos de poner en las recetas ó fórmulas el nombre del cabeza de familia para quien extendemos aquéllas? ¿Podríamos negarnos á ello con perfecto derecho? —C. S.

RESPUESTA

552. Respecto á los pobres de la Beneficencia domiciliaria, sí existe esa obligación; respecto á los pudientes, no.

GACETA DE LA SALUD PUBLICA

Estado sanitario de Madrid.

Altura barométrica máxima, 716,05; mínima, 711,69; temperatura máxima, 14°,3; mínima, —3°,3; vientos dominantes, NE., S. y NNE.

Durante la semana anterior han predominado las enfermedades francamente inflamatorias del aparato respiratorio, anginas, laringitis y laringo-bronquitis, catarros y afonías catarrales; las pulmonías han sido menores en número y más benignas. Han sucumbido buen número de enfermos crónicos, la mayoría de naturaleza tuberculosa. Las enfermedades del aparato respiratorio, centros nerviosos y genito-urinarias, han sido de escasa importancia.

En los niños se han observado algunas fiebres eruptivas benignas, entre ellas la varicela.

CRONICA

Urge el remedio. — Nuestro estimado compañero Sr. Mangas Pérez nos envía un comunicado refutando lo dicho por el Sr. Hernández Cuartero en el número del 2 del corriente, en el artículo intitulado *Urge el remedio*; pero como el desgraciado médico á que ambos compañeros se refieren pasó ya á mejor vida, sólo diremos que el Sr. Mangas quiere hacer constar que todos los vecinos del pueblo — cada cual en la medida de sus fuerzas — ayudaron al anciano compañero á sufragar los gastos del viaje á Madrid, y que no llegó á darse á dicho médico la titular del pueblo.

La higiene al uso. — Á propuesta del Dr. Bigg, las oficinas de Sanidad de Nueva York han dispuesto que en todas las casas en que haya algún enfermo contagioso se ponga una chapa, que será de color blanco para la

difteria, rojo para la escarlatina y azul para el sarampión.

Microbios «for ever». — La ciudad de Mompeller ha votado una suma de 6.000 francos para la creación en su Facultad de Medicina de una cátedra de Microbiología. En virtud de un legado, trátase de instalar en el dominio Gramont extensos laboratorios anejos á dicha cátedra y á la de Patología experimental, y salas de convalecientes ó de enfermedades crónicas, y hasta un Instituto semejante al de Pasteur.

Monografía excelente. — Nuestro ilustrado amigo el Dr. D. Joaquín María Aleixandre, médico por oposición del Cuerpo de baños, acaba de dar á la estampa una excelente monografía modestamente intitulada *Apuntes para el estudio clínico-terapéutico de las aguas de Medina del Campo* (clorurado-sódicas sulfurosas, iodo-bromuradas), estudio que recomendamos á todos los médicos de numerosa clientela. El Sr. Aleixandre ha hecho con esta monografía un bien, no á ese Establecimiento balneario — que esto es materia secundaria y de escasa transcendencia —, sino á la Humanidad doliente, que puede encontrar en esas aguas recurso excelente para muchas de las enfermedades que la aquejan.

La carne de cañón. — Con el título de *El autócrata de Gallegos* ha publicado *El Tormes*, de Salamanca, dos artículos en los que, entre otras cosas, se ocupa en el médico titular, del que dice lo siguiente:

«Ahora se ha empeñado este alcalde en no pagar al médico sus haberes devengados, sin más razón que la de que no le da la gana y porque el médico es adversario suyo, y contra esta razón creemos nosotros que estará la justicia del señor gobernador civil, que dirá al alcalde de Gallegos que la autoridad delegada que ejerce no alcanza á la arbitrariedad ni al capricho.»

De esperar es que el gobernador de Salamanca tomará cartas en el asunto y tratará de averiguar lo que hubiere de cierto en esto.

Buena plaza. — En la *Gaceta* del 20 del corriente se anuncia la vacante — que ha de proveerse por oposición — de médico-director del manicomio provincial de Logroño, dotada dicha plaza con el haber anual de 2.500 pesetas.

Los ejercicios consistirán: en contestar 10 preguntas, en redactar una Memoria y en la historia clínica de un enfermo.

Las solicitudes se admitirán en la Secretaría de la Comisión provincial de Logroño, en el término de treinta días, á contar desde el siguiente al en que se anunció en la *Gaceta*.

Otro Colegio oficial. — Por real orden de 19 del actual se concede el carácter oficial al *Instituto Médico Valenciano*, Colegio de médicos de Valencia. Está, pues, de plácemes esta antigua Corporación, cuyos servicios prestados á la sociedad son debidamente encomiados en dicha real disposición, y muy especialmente merece elogios su presidente Dr. Cantó, á cuyas gestiones se debe haber conseguido el citado beneficio.

Congreso de Cirugía. — El próximo *Congreso francés de Cirugía* se verificará en Octubre de 1895 para discutir los dos siguientes puntos:

- 1.º *Cirugía del pulmón* (excluyendo la pleura).
- 2.º *De la intervención operatoria, precoz ó tardía, en las soluciones de continuidad de los huesos* (excluyendo el cráneo).

Estatua de Marion Sims. — En Nueva-York se ha inaugurado la estatua elevada á la memoria de Marion Sims, «el padre de la Ginecología moderna», como le llama Mundé.

La estatua es de bronce, y el pedestal de granito. En una de las caras del monumento se ha grabado la inscripción siguiente:

«J. Marion Sims, nacido en la Carolina del Sur en 1813, muerto en Nueva-York en 1883. Cirujano y filántropo. Fundador del Hospital de mujeres en Nueva-York. Sus escritos han llevado el renombre de la Cirugía americana á todo el mundo civilizado. En reconocimiento á sus servicios, á la causa de la Ciencia y de la Humanidad, recibió los mayores honores de sus conciudadanos, y

condecoraciones de los Gobiernos de Francia, Portugal, España, Bélgica é Italia.»

En la cara opuesta se lee:

«Ofrecido á la ciudad de Nueva-York por sus amigos, sus enfermos reconocidos y sus admiradores.»

Extracción de los cuerpos extraños del oído. —

El Dr. Guillaume da cuenta de un procedimiento muy práctico para extraer los cuerpos extraños del oído. Funde gutapercha en una cuchara de hierro, recoge el líquido en un estilete del mismo metal, provisto de un anillo en su extremo, y lleva el estilete, así preparado, sobre el cuerpo extraño. A los cinco minutos de contacto, la adherencia permite sacar el cuerpo extraño con el estilete.

Una nueva intoxicación. — En los Estados Unidos se ha descubierto una nueva intoxicación, la *gasomanía*. Diferentes industriales anuncian inhalaciones de «oxígeno compuesto», que no es otra cosa que aire atmosférico y protóxido de ázoe, al que toman el gusto algunos enfermos por la borrachera que les produce. Conócense ya algunos casos de locura ó de muerte consecutivos al abuso del «oxígeno compuesto».

Escapar por la tangente. — Dice *La Correspondencia Médica* en uno de sus últimos números:

«*Discrepancia de opiniones.* — Insiste nuestro colega EL SIGLO MÉDICO en considerar como de importancia suma una especie de quisicosa sin valor alguno, publicada en el *Boletín oficial* de la provincia de Valencia. A nosotros nos sobran motivos para mantener nuestro criterio acerca del asunto.

»Después de todo, nuestra discusión resultaría completamente inocente, pues ni el uno ni el otro manejamos á nuestro albedrío la Hacienda pública. Lo que importa es la aplicación práctica de la disposición citada. Empiece nuestro colega á dar cuenta de los Ayuntamientos que, en vista de lo recientemente dispuesto, no sólo no cobran el consabido 5 por 100, sino que devuelven lo ingresado, y con mucho gusto confesaremos haber cometido todas las planchas que quiera.»

No hay tal discrepancia de opiniones, estimado colega. El director general de Contribuciones dice terminantemente que no debe cobrarse á los titulares el 5 y el 11 por 100 como descuento de sus dotaciones; y por más que eche por arriba, por abajo ó por enmedio el colega, eso dice la circular, que nos extraña muchísimo que califique periódico como ése de *quisicosa sin valor alguno*. Ahora, el cumplimiento de esta disposición, como el de otras muchas de interés para la clase, claro es que no está en nuestras manos; pero tampoco lo está el cumplimiento de los contratos de los titulares con los Ayuntamientos, y, sin embargo, nos guardaremos mucho nosotros de calificar esos contratos de *quisicosa sin valor alguno*.

Nueva Junta. — Para formar la Junta de gobierno del ilustre Colegio de Farmacéuticos de Madrid que ha de dirigir las tareas de esta Corporación durante el próximo año de 1895, han sido elegidos los señores siguientes: Presidente, Ilmo. Sr. D. Gabriel de la Puerta; vicepresidente 1.º, D. Diego Pérez Caruana; id. 2.º, don Germán Ortega y Mata; id. 3.º, D. Ramón Saiz de Carlos; fiscal, D. José María Reymundo; tesorero, don Ramón A. Coipel; contador, D. Enrique Ortiz; secretario 1.º, D. Julián Delgado Llorente; id. 2.º, D. Eduardo Abras Xifrá.

Más Colegios. — Se ha constituido en Sevilla, después de una reunión á la que concurrió la mayoría de la clase médica sevillana, y enmedio del mayor entusiasmo, el Colegio Médico de aquella capital.

Para formar la Mesa fueron elegidos los siguientes profesores:

Decano, D. Ramón de la Sota y Lastra; vicedecano, D. Gumersindo Márquez; consiliario 1.º, D. Pedro Ruiz Prieto; id. 2.º, D. Antonio Gómez Rodríguez; secretario de gobierno, D. Pedro Ruiz Rodríguez; id. de correspondencia, D. Vicente Hernández Yrala; diputado 1.º, D. Francisco Sánchez Pizjuán; id. 2.º, D. Manuel Reyero Ramos; tesorero, D. Modesto Colorado.

Apunte ésta «La Correspondencia». — Los médicos del Cuerpo municipal de Sanidad de Valencia han

recurrido en instancia al Ayuntamiento pidiendo se les exima del pago del descuento en sus haberes, fundándose en que así lo previene la circular de la superioridad inserta en el *Boletín oficial* de 29 de Noviembre último, que declara exentos de descuento los sueldos que perciban los médicos por su asistencia á enfermos pobres.

Y á continuación de esta noticia, debe apuntar esta otra *La Correspondencia Médica*:

La Alcaldía de Valencia ha comunicado al delegado de Hacienda que los facultativos del Cuerpo municipal de Sanidad se han provisto de patentes de la clase que les corresponde para ejercer su profesión, y que, en su consecuencia, procede se les *exima del descuento* que sufren los sueldos que disfrutan.

¡Bien por el alcalde de Valencia!

Memorias sanitarias. — El señor subsecretario del Ministerio de la Gobernación, D. Demetrio Alonso Castriño, ha tenido la amabilidad, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar de las *Memorias sanitarias acerca de las inspecciones fronterizas*

En un tomo lujosamente impreso se hallan colecciones, con las reales órdenes oportunas, la Memoria de D. Amalio Gimeno, referente á las provincias de Lérida y Gerona; la de D. Alejandro San Martín, correspondiente á las provincias de Guipúzcoa, Navarra y Huesca, y la de D. Federico Montaldo, referente á las provincias limítrofes con Portugal, en la que se comprende además el estudio acerca de la epidemia colérica en Lisboa y los informes sobre dichas Memorias emitidos por el Real Consejo de Sanidad.

Las firmas que autorizan las Memorias son garantía de su competencia y del profundo estudio que revelan, dando luminosa y detallada idea del estado de nuestras fronteras, de los medios científicos más apropiados, dentro de las condiciones de aquéllas, para establecer la defensa sanitaria, y una extensa reseña de los medios empleados en esta última campaña.

Todas estas Memorias van acompañadas de cartas geográficas en cromolitografía y láminas de las casetas de lazaretos y trabajos micrográficos, admirablemente hechas.

Es, en suma, un trabajo perfecto, por el que sus autores merecen sincera felicitación.

Aguas oxigenadas. — El establecimiento de *Aguas oxigenadas*, años ha fundado en la Casa del Contrabandista del Retiro, ha tenido la atención de remitirnos un precioso *Almanaque* de pared, que de todas veras le agradecemos. Ese Establecimiento ha adquirido tanto crédito, principalmente entre los médicos, y hace consumo tan enorme y diario de sifones con agua oxigenada, que hay días que quedan agotadas las existencias, que son numerosas.

Verdaderamente las *aguas oxigenadas* tienen positivas y muy útiles indicaciones.

Obras recibidas. — Hemos recibido en esta semana el cuaderno 46 del *Tratado de patología externa*, de los Dres. Boulet y Bousquet; los cuadernos 1.º y 2.º del tomo I (*Enfermedades infecciosas exantemáticas*) del *Trattato di patologia speciale medica e terapia*, que publica en Italia el Dr. Temistocles Santopadre, médico militar; un folleto del Dr. Carasso Giovanni Michele, intitulado *Nuovo metodo di cura della tubercolosi pulmonare*; *Ozena verdadero (rinitis atrófica fétida)*, por el Dr. D. Avelino Martín (véndese á 2,50 pesetas en las principales librerías de Barcelona); la *Estadística demográfica-sanitaria de la Habana* (año 1893), por el Dr. D. V. de la Guardia; los *Elementos de terapéutica ocular*, por el Dr. D. A. Bourgeois, vertidos al castellano por el Dr. D. Rodolfo del Castillo (se vende en casa del traductor, Génova, 4, 1.º izquierda, Madrid), y la *Reseña del fenol ordinario y algunos de sus derivados de aplicación farmacéutica*, discurso para aspirar al grado de doctor en la Facultad de Farmacia, por el licenciado D. Enrique Brochin Comendador.

A todos agradecemos el obsequio y enviamos las gracias.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ENRIQUE TEODORO

Amparo núm. 102 y Ronda de Valencia núm. 8.

TELÉFONO 552

EL SIGLO MÉDICO

(BOLETIN DE MEDICINA, GACETA MÉDICA

Se publica
todos los domingos.

Y
GENIO MÉDICO-QUIRÚRGICO)

Publica una Biblioteca
sumamente económica.

Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas

FUNDADORES:

SRES. DELGRAS, ESCOLAR, MENDEZ ALVARO, TEJADA Y ESPAÑA Y NIETO SERRANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN DE EL SIGLO
MADRID: 3 pesetas trimestre.
PROVINCIAS: 4 pesetas trimestre;
8 semestre, y 15 el año.
EXTRANJERO y ULTRAMAR: 20 ptas.

DIRECTOR:
D. MATIAS NIETO SERRANO
MARQUÉS DE GUADALERZAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN DE LA BIBLIOTECA
ESPAÑA: 15 pesetas al año,
que pueden pagarse en tres veces.
EXTRANJERO y ULTRAMAR: 20 ptas.

REDACTORES:

D. RAMÓN SERRET — D. CARLOS MARÍA CORTEZO. — D. ÁNGEL PULIDO

JARABE y Pasta de AUBERGIER con Lactucarium **TOSSES, Constipados, Bronquitis**

APROBACION de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Para la curacion de las *Afecciones* de los *Pulmones* y de los *Bronquios*, calma la *Tos* y suprime el *Insomnio*
F. COMAR et FILS, 28, Rue St-Clair, PARIS. En todas las Farmacias.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios

CAPSULAS RAQUIN ENFERMEDADES SECRETAS
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.
CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS ó CRÓNICOS
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
EXÍJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS
FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GARGANTA VOZ y BOGA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

ANUNCIOS Desde el 1.º de Julio de 1890, la SOCIÉTÉ MUTUELLE DE PUBLICITÉ (61, rue Caumartin, París), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada EXCLUSIVAMENTE de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas **TONICO, ANTI-NERVIOSO**
Prescripto con éxito por todos los médicos para combatir las *Gastritis*, *Gastraljas* y para regularizar todas las funciones del *Estómago* y de los *Intestinos*.

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas con **IODURO de POTASIO**
Es el especifico mas seguro de todos contra las *Afecciones tuberculosas*, los *Canceres*, los *Reumatismos*, las *Enfermedades de la piel* y los *Accidentes sifiliticos*.

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas con **IODURO de SODIO**
Se emplea como los otros Ioduros y principalmente en las *Afecciones del Corazon*.

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas y de Quassia con **PROTO- IODURO de HIERRO**
Perdidas blancas, *Demoras mensuales*, *Anemia*, *Raquitismo*.

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas con **IODURO de ESTRONCIO**
Afecciones cardíacas, *Reumatismos*, *Angina del Pecho*, *Asma*, etc.

Casa J.-P. LAROZE, Farmaceutico, 2, calle des Lions-Saint-Paul, 2 - PARIS.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este *fortificante por excelencia*. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

Este periódico sale á luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 832 páginas y además las portadas é índices, que se regalan á los suscritores. — Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que sigan á la falta.

TODA la correspondencia, los pedidos, libranzas, letras y demás documentos de giro referentes á EL SIGLO y á su BIBLIOTECA, se dirigirán á D. Ramón Serret, aparcado de Correos, núm. 121, Madrid. — Administración: calle de la Magdalena, núm. 36, 2.º izqda. — Horas de oficina: de nueve á tres los días no feriados

ESTAFETA DE PARTIDOS

Próxima á anunciarse la vacante de Ajamil, Rabanera y Cabezón de Cameros (Logroño), se ruega á los solicitantes adquieran informes del que la ha desempeñado, el titular de Laguna de Cameros, que también se anuncia *pro formula*; dicho señor los dará muy gustoso, y adelanta que con ellos se prueba una vez más la *gratitud* y *buena fe* de los caciques rurales.

El de Laguna, que se anuncia, es por cumplir la ley, pero el que hay hoy no piensa marcharse; y si alguno pretende la vacante de Muro y Torre de Cameros, no lo haga sin dirigirse antes á dicho titular de Laguna ó al de San Román de Cameros. Se ruega á los periódicos profesionales la repetición de esta nota.

VACANTES

La de médico-cirujano — por renuncia — de San Millán de la Cogolla (Logroño) y su anejo Lugar del Río, que dista 2 kilómetros, con el sueldo anual de 687,50 pesetas, pagadas trime-tralmente, por la asistencia de las familias pobres. El agraciado recibirá á prorrata por el medio año, desde 1.º de Enero á fin de Junio próximo, 343,75 pesetas por la titular, 1.000 pesetas por las iguales de los pudientes y 125 pesetas de la comunidad religiosa establecida en esta villa y desde 1.º de Julio podrá contratar con los pudientes, que anualmente produce unas 180 fanegas de trigo anual, pagadas en el mes de Septiembre. También contratará con la referida comunidad y con el distrito municipal de Pazungos, que dista 4 kilómetros, produciendo unas 50 fanegas de trigo anual este último. Solicitudes, en el término de treinta días.

San Millán de la Cogolla. 23 de Diciembre de 1894. — El alcalde, *Gervasio Larrea*.

— La de id. id. — por traslado — de Monteagudo (Soria), y su anejo Pozuel de Ariza, provincia de Zaragoza, distante 1 kilómetro de excelente camino. Dotación 240 pesetas por la titular, pagadas al profesor por trimestres vencidos de ambos Presupuestos, y 275 fanegas de trigo puro de igualas, que cobrará el facultativo en la recolección de frutos de cada año, previa la garantía de la asignación por el partido al profesor que se le agracie con la plaza. Solicitudes hasta el 6 de Enero al alcalde D. Donato Escalada.

— La de id. id. — por defunción — de Báguena (Teruel). Hab. 1.300. Dotación 400 pesetas anuales por Beneficencia y 1.600 pesetas de igualas con los vecinos pudientes, pagadas por una Junta. Solicitudes hasta el 8 de Enero al alcalde D. Manuel Rubio.

— La de id. id. — por renuncia — de Garganta de Béjar (Cáceres). Hab. 1.570. Dotación 750 pesetas anuales por la asistencia de 50 familias pobres y las igualas con los veci-

nos pudientes. Solicitudes hasta el 21 de Enero al alcalde D. Lucas Hernández.

— La de id. id. de Yebra (Guadalajara). Hab. 1.066. Dotación 500 pesetas anuales por la asistencia de 63 personas pobres. Esta población es sana, y en su jurisdicción se recolectan cereales, aceite, excelentes vinos, hortalizas, y en general cuanto es de ordinaria necesidad para la vida; y, por último, el agraciado puede prometerse del partido un sueldo de 3.000 pesetas por lo menos. Solicitudes hasta el 24 de Enero al alcalde D. Francisco Domínguez

— La de id. id. — por renuncia — de Tabanera de Cerrato (Palencia). Hab. 420. Dotación 200 pesetas anuales por la asistencia de 10 familias pobres y 200 fanegas de trigo por igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 21 de Enero al alcalde D. Andrés Fraile Aragón.

— La de id. id. de Rubite (Granada). Hab. 2.200. Dotación 750 pesetas anuales por Beneficencia y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 6 de Enero al alcalde D. Mateo Moreno.

— La de id. id. — por dimisión — de Parras de Martín (Teruel). Dotación 30 pesetas anuales por la asistencia de 4 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 16 de Enero al alcalde D. Nicolás Burriel.

— La de id. id. — por defunción — de Hontanaya (Cuenca). Dotación 500 pesetas anuales por la asistencia de 30 familias pobres y las igualas con 230 vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 5 de Enero al alcalde D. Florencio Ramos.

— La de id. id. — por renuncia — de Santurdejo (Logroño). Dotación 50 pesetas anuales por la asistencia de 1 á 12 familias pobres y 2.200 pesetas de igualas con los vecinos pudientes, pagadas por una Sociedad de vecinos. Solicitudes hasta el 15 de Enero al alcalde D. Pedro Manzanares.

— La de id. id. — por terminación de contrato — de Villanueva de la Jara (Cuenca). Hab. 2.450. Dotación 996 pesetas anuales por la asistencia de 60 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 24 de Enero al alcalde D. M. Jover.

— La de id. id. — por renuncia — de San Martín de Montalbán (Toledo), partido de Navahermosa. Hab. 876. Dotación 1.000 pesetas por la asistencia de 75 familias pobres, quedando el agraciado en libertad de celebrar igualas con los vecinos acomodados. Estas se calculan en unas 1.500 pesetas. Solicitudes hasta el 7 de Enero al alcalde D. Justo González.

— La de id. id. — por renuncia — de Parrillas (Toledo), partido de Talavera de la Reina. Hab. 1.095. Dotación 750 pesetas por la asistencia de 25 familias pobres. Las igualas con los demás vecinos completan la cantidad de 2.500 pesetas, pudiendo concertar en otro caso 750 pesetas por

Anti-Asmático Poderoso JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

(PREPARADO EN FRÍO É INALTERABLE)

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, El Siglo Médico, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Genio Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Jurado Médico-Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas de Barcelona, y la Revista Médico-Farmacéutica de Aragón, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO**, como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el **Asma**, la **Dispnea** y los **Catarros crónicos**, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante. — El **Jarabe-Medina de Quebracho** es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la Prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña una copia literal á cada frasco de Jarabe. Exíjase, por lo tanto, la firma y rúbrica de **Medina** en las etiquetas de la caja y frasco, como garantía para los señores médicos y enfermos y para evitar falsificaciones.

Los señores médicos.

En la farmacia de García Cennarro, Abada, 4 (junto á la Plaza del Carmen), hay siempre dispuestos 50 balones de oxígeno puro, para despachar en el acto, al precio de 1,75 pesetas balón. Se sirve á domicilio. Teléfono 650.

Se ha puesto á la venta la tercera edición del *Tratamiento de las hernias y Consejos á los que las padecen*, por el especialista **Dr. Bercero**. Tiene 160 páginas de buen papel y 80 grabados. Se vende en las buenas librerías á 1,50 pesetas; se remite por correo á 2 pesetas, y certificada á 2,50.

Puede pedirse á la Redacción de este periódico, ó á las casas del autor, Preciados, 50, Madrid, y Libertad, 8, Valladolid.

iguales y 315 fanegas de centeno. Solicitudes hasta el 23 de Enero al alcalde D. Pío Jiménez.

— La de íd. íd. — por segunda vez — de Lazagurria (Navarra), partido de Estella. Hab. 259. Dotación 400 pesetas por la asistencia de 4 familias pobres, quedando en libertad de estipular las igualas con los vecinos acomodados. Solicitudes hasta el 16 de Enero al alcalde D. Pablo Cerio.

— La de íd. íd. — por haberse anulado el nombramiento anterior — de Navalilla (Segovia). Hab. 350. Dotación 175 pesetas anuales por Beneficencia y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 19 de Enero al alcalde D. Cesáreo Merino.

— La de íd. íd. — por dimisión — de Navalmanzano (Segovia). Hab. 1.250. Dotación 500 pesetas anuales por la asistencia de 60 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes, advirtiendo que el que interinamente la desempeña tiene igualados á casi todos éstos. Solicitudes hasta el 19 de Enero al alcalde D. Celestino Otero.

— La de íd. íd. — por equivocación del anuncio anterior — de Bollo (Orense). Dotación 2.250 pesetas anuales por la asistencia de 290 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 24 de Enero al alcalde D. Domingo Carracedo.

— La de íd. íd. del Concejo de Peñamallera (Oviedo), partido de Llanes. Hab. 5.539. Dotación 2 000 pesetas por la asistencia de las familias pobres y pudientes de los ocho pueblos que constituyen el Concejo. Solicitudes hasta el 13 de Enero al alcalde D. Pedro Beneros.

— La de íd. íd. — por renuncia — de Valdefinjas (Zamora), partido de Toro. Hab. 585. Dotación 650 pesetas por la asistencia de 20 familias pobres, pudiendo el agraciado concertar sus igualas con 150 vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 12 de Enero al alcalde D. Atilano Muñoz.

(Continúan las Vacantes y la Correspondencia en la plana VI de los Anuncios.)

BIBLIOTECA DE EL SIGLO MÉDICO

AÑO 1894

Desde hace dieciocho años publica EL SIGLO MÉDICO una BIBLIOTECA, bien traducida y elegantemente impresa, de obras extranjeras de notorio mérito. A esta colección, que cuesta á los suscritores **la mitad del precio ordinario de los libros**, sólo pueden suscribirse los que lo estén á EL SIGLO MÉDICO.

Los tomos que reparte al año esta BIBLIOTECA forman un

total de 125 pliegos, ó sea de 2.000 páginas en 8.º mayor y de letra compacta. Estas 2.000 páginas se dividen en tomos más ó menos voluminosos, según lo consiente lo abultado de las obras; debiendo advertir también que no sólo depende el número de tomos del de páginas que cada uno contiene, sino del coste de los grabados y de otro cualquier género de ilustración que lleven.

Sólo pueden ser suscritores á la BIBLIOTECA los que lo sean á EL SIGLO MÉDICO

La suscripción á la BIBLIOTECA ha de comenzar precisamente en Enero.

En el año 1894 hemos repartido á los suscritores de la BIBLIOTECA las siguientes obras:

Farmacopea-Formulario de Medicamentos Modernos , cuaderno 2.º	49 ½ pliegos.
Tratado de Medicina Operatoria , tomo I.	24 ½ —
— — — — — tomo II.	24 —
Lecciones clínicas sobre las enfermedades del aparato locomotor , cuaderno 1.º	12 —
Los 276 grabados de la Medicina Operatoria (sin contar los del cuaderno 1.º de las Lecciones clínicas sobre las enfermedades del aparato locomotor y el mayor gasto que supone la Farmacopea-Formulario por estar tirada á dos columnas, en tipos pequeños), equivalen á	20 —
<i>Total</i>	130 pliegos en

lugar de los 125 á que tienen derecho nuestros suscritores.

El precio de las obras que el año 1894 han recibido los suscritores de la BIBLIOTECA, abonando las 15 pesetas de suscripción, es de 34,50 pesetas; es decir, que el suscriptor á EL SIGLO y á la BIBLIOTECA recibe, por las 30 pesetas que abona, por valor de 34,50 en obras y 15 en periódico: total, 49,50 pesetas.

AÑO 1895

Á principios del año 1895 repartiremos el cuaderno 2.º y último de las **Lecciones clínicas sobre las enfermedades del aparato locomotor**, del profesor agregado de la Facultad de Medicina de París, Dr. Kirmisson, cuyo derecho de traducción hemos comprado, obra única en su clase, y tenemos además **en preparación**, el **MANUAL DE MATERIA MÉDICA** de los Dres W. Bernatzik y A. E. Vogl — catedráticos respectivamente de Materia Médica y de Farmacología de la Universidad de Viena —; la **Patología y Terapéutica de las enfermedades del sistema nervioso**, del Dr. L. Hirt, catedrático de la Universidad de Breslau, magníficos **Atlas** sobre diversas enfermedades, y otras varias obras que sucesivamente iremos indicando para corresponder al creciente favor que nos dispensa la clase médica.

Los suscritores que quieran recibir los tomos de la BIBLIOTECA correspondientes al año 1895 **encuadernados en tela á la inglesa**, abonarán 5 pesetas por la encuadernación de todos ellos.

Tratado de Medicina operatoria de Löbker.

Consta esta obra (declarada de texto en varias Facultades de Medicina) de dos tomos ilustrados con cerca de 300 grabados, y se vende al precio de **16 pesetas**. Los suscritores á **EL SIGLO** pueden adquirirla por **12 pesetas**. Los pedidos, acompañados del importe, se dirijan á **D. Ramón Serret, Apartado de Correos, núm. 121, Madrid**.

Tratamiento de las Enfermedades del Estómago

ELÍXIR VIRENQUE

con COCAINA - PEPSINA y DIÁSTASIS

La Cocaína calma los dolores de Estómago y obra como tónico en la economía general. La Pepsina y la Diástasis favorecen la digestión del bol alimenticio completo.

GASTRALGIAS | **NEVRÓISIS ESTOMACALES** | **HASTÍO de los ALIMENTOS** | **CONVALENCIAS**
DISPEPSIAS | **VÓMITOS** | **DIGESTIONES DIFÍCILES** | **DEBILIDAD GENERAL**

PARIS, 8, Plaza de la Magdalena, FARMACIA VIRENQUE, 8, Plaza de la Magdalena, PARIS



INSOMNIO

Granulados efervescentes
DE

Cloralose Bain

de los Profesores HANRIOT y Ch. RICHT

Este nuevo hipnótico produce un sueño rápido, ligero, con despertamiento fácil. No ocasiona nunca desórdenes en el estómago ni en los intestinos.

SOLO HIPNÓTICO sin peligro para las afecciones de Corazón. Cada cucharadita de las de café contiene 0 gr. 10 de Cloralose puro. Dosis: de una á cuatro cucharaditas tomadas sucesivamente con 3/4 de hora de intervalo, una hora antes del momento en que uno desea dormirse.

PRECIO: 3 FR. EL FRASCO

SOLOS PREPARADORES: **B. BAIN y FOURNIER, 43, Rue d'Amsterdam, PARIS.**

OBLEAS DE CLORALOSE..... dosadas á 0 gr. 20 } PRECIO: 4 FRANCOS
CÁPSULAS DE CLORALOSE... dosadas á 0 gr. 10 } el Frasco.

EL SR. CEBRYAN, 18, Puertaferriosa, 18, BARCELONA, envia gratis y franco muestra á los Sres. médicos que desean experimentar el Cloralose.

Depósito en Madrid: M. García, Capellanes, 1, duplicado, y en las Farmacias de Sánchez Ocaña, Garrido, Moreno Miquel, Garcerá.

Pildoras y Jarabe
DE
BLANCARD
Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA
COLORES PÁLIDOS
RAQUITISMOS
ESCRÓFULOS
TUMORES BLANCOS, etc., etc.

Exijase la Firma y el Sello de Garantía. - Venta al por mayor: Paris, 40, r. Bonaparte.

Solucion **BLANCARD**
y
Comprimidos
de *Exalgina*

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS
DOLORS | **DENTARIO, MUSCULARES,**
UTERINOS, NEURALGICOS.

El mas activo, el mas inofensivo
y el mas poderoso medicamento.
CONTRA EL DOLOR

VEGIGATORIO COLORADO

LE PERDRIEL

Acción inmediata y Segura

Este vigatorio es el más antiguo y el único admitido en los Hospitales Civiles franceses.

Exijase el color colorado y la firma para evitar imitaciones.

LE PERDRIEL & C^{ie}, Paris.

AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO - TUBERCULOSIS

CAPSULAS COGNET

EUCALIPTOL ABSOLUTO IODOFORMO - CREOSOTIZADO
ANTISEPTICO INCOMPARABLE

PARIS, 43, RUE DE SAINTONGE PERFECTAMENTE TOLERADO Y TODAS LAS FARMACIAS

AMPOLLAS
BOISSY

para Inhalaciones Una dosis por ampolla

Romper las dos puntas de la Ampolla, recoger el liquido en un pañuelo, y hacerlo respirar al enfermo.

Ampollas Boissy
con **IODURO de ETILO**
Alivio inmediato y curacion completa de **ASMA**

Ampollas Boissy
con **NITRITO de AMILO**
Alivio inmediato y curación completa
de **ANGINAS de PECHO**
SÍNCOPE, MAREO y EPILEPSIA

Ampollas Boissy con **ETER**
ATAQUES DE NERVIOS, SÍNCOPEs, ETC.
Todas estas Ampollas se conservan indefinidamente aun en los países cálidos

JARABE
de **IODURO de SODIO**
DE BOISSY
Potencia depurativa contra Sifilis, Escrófulas, Gota, Asma, Anginas de Pecho, etc.
Depósito en PARIS: 2, Plaza Vendôme.

Granulos de Catillon

Á 1 MIL. DE EXTRACTO NORMAL DE

ESTROFANTUS

Con estos granulos se han hecho las experiencias discutidas en la Academia de Medicina de Paris, en 1889, las que han demostrado que 2 ó 4 por dia, producen una **diuresis pronta**, reaniman el **corazon debilitado** hacen desaparecer la **Asistolia**, la **Dispnea**, la **Opresion**, el **Edema**, etc.

Puede continuarse su uso sin inconveniente.

GRANULOS DE CATILLON
4 1/10 Milligr. de **ESTROFANTINA** CRIST
TÓNICO DEL CORAZON
Evitar las imitaciones y las tinturas inertes.
Paris, 3, B^a S^t-Martin, y buenas Farmacias.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

BLÉNORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS

e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Exijase sobre cada caja, cada pildora, la Signatura: Kava Fournier,
Paris, 22, Place de la Madeleine

Medalla de ORO, Paris 1885

Medalla de Plata, Barcelona 1888

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes : *Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis,* así como el *Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.*
En Paris, Casa **J. FERRÉ, F^{co} 102, rue Richelieu, S^{or} de BOYVEAU-LAFFECTEUR,** y en todas las Farmacias.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al **CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO**
Muy bien tolerada, esta solución permite sola la larga duración del tratamiento y es completamente absorbida, condiciones necesarias para obtener resultados duraderos. Efectos buenos y rápidos sobre las vías digestivas, el estado general y las lesiones locales en las **TUBERCULOSIS,** las **AFECCIONES BRONQUIO-PULMONARES,** las **ESCRÓFULAS,** el **RAQUITISMO.**
L. PAUTAUBERGE, 22, R. Jules César, PARIS y princip^{les} Farm^{as} de España y América.

CÁPSULAS PAUTAUBERGE

(Creosota, Fosfato de Cal, Iodoformo.)
PODEROSO ANTIBACILAR
Tomado sin dificultad y bien tolerado.

Breveté S. G. D. G. CHLORÉTHYLE BENGUÉ



Anestesia local
Neuralgias

Cada tubo permite de hacer 10 a 12 operaciones

Deposito : Melchor Garcia Capellanes, 1, Dupiopal, Madrid

GRAJEAS DEMAZIÈRE

CÁSCARA SAGRADA

Dosadas à 0 gr. 125 de Polvo.
Verdadero específico del

ESTREÑIMIENTO HABITUAL

PARIS, G. DEMAZIÈRE, 71, Aven. de Villiers. - Muestras gratis à los Médicos.
Depósito en todas las principales Farmacias.

IODURO DE HIERRO y CÁSCARA

0 gr. 10 de Ioduro 0 gr. 03 de Cáscara.

El mas **ACTIVO** de los **FERRUGINOSOS**

No produce estreñimiento.

ACEITE HOGG



Puro de **HIGADOS FRESCOS** de **BACALAO**

El más activo, el más agradable y el más nutritivo.

curan **ANEMIA, TÍISIS, RAQUITISMO, ESCRÓFULA,** etc.

El **Aceite de HOGG** es recetado por los primeros médicos del mundo desde hace medio siglo.

(Frascos **TRIANGULARES**) Farmacia **HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS,** y Farmacias.

EMULSION HOGG



Con los **Hipofosfitos** de **Cal** y de **Soda**

Deliciosa **Crema** preparada con el **Aceite HOGG** para las personas que no pueden tomar el aceite puro. Sirve de golosina à los niños.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE

DE **HIPOFOSFITO DE CAL**

DEL **D^r CHURCHILL**

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialment à los niños, à las mujeres embarazadas y à las nodrices.

Exigir los frascos cuadrados con la firma del **Doctor Churchill,** y la marca de fabrica de **M. SWANN,** farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS. - Precio : 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

Peptona Collas

PREPARADA CON LA

Pepsina Boudault.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1889

La **Peptona Collas** es enteramente asimilable. Aun ha sido inyectada directamente en las venas, sin que se haya en contrado trazas de ella en la orina.

Preséntase bajo la forma de unos polvos muy ligeros, muy solubles en el agua, en el caldo y en el vino. Su gusto, análogo al de la carne asada, se armoniza muy bien con el del caldo. La **Peptona Collas** representa, como valor nutritivo diez veces supeso de carne.
Farmacia **COLLAS, 8, Rue Dauphine, PARIS**

CEREBRINA (Coca-Tefina Analgésica Pausodun.)

JAQUECAS * NEURALGIAS

Vértigo estomacal, Zona, Lumbago, Molimiento

CÓLICOS MENSTRUALES

Una cucharada común à cada período del acceso.

C. BROMADA y C. YODADA : Neurastenia

Neurosis, Neuralgias rebeldes, Reumáticas, etc.

CEREBRINA QUINIADA

(Cerebr., Acónito, Helenio, Codeína, Quinina)

CATARRO EPIDEMICO, INFLUENZA, FIEBRES ERUPTIVAS, GÓRIZA, BRONQUITIS

De 1 à 3 cucharadas comunes al dia.

EL FRASCO EN FRANCIA..... 5 FRANCOS.

E. FOURNIÈR, 114, r. de Provence, Paris y todas Farmacias

MADRID : Melchor **GARCIA, Capellanes, 1**

Y en las principales Poblaciones marítimas de las Colonias españolas y Repùblicas de América.

ANEMIA, CLORO-ANEMIA, CLOROSIS, NEURALGIAS y NEUROSIS

Afecciones limfáticas y cutáneas, Desarréglos de la circulacion por insuficiencia, tratadas con éxito por el cuerpo médico desde hace más de 20 años, por los

GRÁNULOS ANTIMONIOSOS-FERROSOS DEL D^r PAPILLAUD

MEDICACION FERRO-ARSENICAL (Arseniato de Antimonio 0,001 m/m por Gránulo, y hierro).

DÓISIS : 2 à 8 GRÁNULOS AL DIA.

Depósito general : Farmacia **GIGON, 7, Rue Coq-Héron, PARIS,** y en todas las Farmacias.

JARABE ANTIFLOGÍSTICO DE BRIANT

Farmacia, **CALLE DE RIVOLI, 150, PARIS,** y en todas las Farmacias

El **JARABE DE BRIANT** recomendado desde su principio por los profesores **Laënnec, Thénard, Guersant,** etc.; ha recibido la consagración del tiempo: en el año 1829 obtuvo el privilegio de invención. **VERDADERO CONFITE PECTORAL,** con base de goma y de ababoles, conviene sobre todo à las personas delicadas, como mujeres y niños. Su gusto excelente no perjudica en modo alguno à su eficacia contra los **RESFRIADOS** y todas las **INFLAMACIONES DEL PECHO** y de los **INTESTINOS.**



AUTORIZACION DEL ESTADO Y DE LA ACADEMIA

SAINT-JEAN

IMPÉRATRICE

PRÉCIEUSE

DÉSIRÉE

Las mejores aguas de mesa.

Apertivas, muy digestivas.

Afecciones del estómago.

Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia,

Gastralgia.

Afecciones del higado, de los riñones,

Piedra, Diabetes, Cólicos.

Las recomienda su gusto agradable; una botella por dia

— La de íd. íd. — por traslado — de Chercoles (Soria) y su agregado Puebla de Eca. Dotación 50 pesetas anuales por Beneficencia, y 200 fanegas de trigo y 100 de centeno por iguales con los vecinos pudientes. Además, y con motivo del ferrocarril de Valladolid á Ariza, que atraviesa por ambos términos, el profesor podrá contratarse con todos los empleados que existen en la estación y casillas enclavadas dentro de los mismos. Solicitudes hasta el 24 de Enero al alcalde D. Máximo Utrilla.

— La de íd. íd. — por renuncia -- del Concejo de Quirós (Oviedo), partido de Oviedo. Hab. 6.715. Dotación 1.750 pesetas por la asistencia de 270 familias pobres, 750 pesetas por la asistencia de los operarios de la fábrica de fundición de hierro y minas de carbón, quedando en libertad de contratar con los vecinos pudientes, y caso de no contratarse con ellos llevará 1 peseta por visita ordinaria á cualquier distancia. El Concejo se halla dividido en quince barrios ó parroquias. No existe más facultativo ni hay practicante.

CORRESPONDENCIA

D. Jerónimo Capdevila. — Recibida su carta y libranza; contestado particularmente; remitidos los números que pide.

D. Emilio Andrés. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 94.

D. Severino Delso. — Id. SIGLO fin Abril del 95.

D. Manuel Tulibia. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA, encuadernada, fin Diciembre del 94 y los certificados del 93.

D. Joaquin Marcellán. — Id. SIGLO fin Junio del 95.

D. Eudaldo Fonrs. — Cambiadas las señas y remitido por segunda vez el segundo tomo de *Löbker* el día 25.

D. Antonio Sánchez Comendador. — Recibido el artículo.

D. José A. Benítez. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA, encuadernada, Diciembre del 94

D. Felipe Agra. — Cambiadas las señas y remitidos los números que pide.

D. Mariano Martín Ayora. — Id.

D. Emigdio Fernández. — Remitido por segunda vez, día 26 de Octubre, segundo tomo de *Löbker*.

D. Julio Redondo. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 94.

D. Luis Villanueva Solís. — Id. íd.

D. Leonardo Caballero. — Remitido por segunda vez el tomo segundo de *Löbker* y número que pide el día 27 de Octubre; puede reclamar lo que le falte.

D. Vicente Castellanos. — Id.

D. Dimas Ortega. — Suscrito 1.º de Noviembre.

(La falta de espacio nos impide publicar hoy toda la *Correspondencia*, que es numerosa.)

Bazar Quirúrgico

DE ALONSO SENMARTI

Proveedor del Instituto oficial de Vacunación, Colegio Clínico de San Carlos, Hospitales y Farmacias.

Primera casa en instrumental inglés, mangos metálicos, aséptico, para médicos, dentistas y veterinarios, vendajes, gomas, aparatos higiénicos, camas y sillas para operaciones, reconocimiento é inválidos, estufas esterilizadoras, esqueletos y figuras anatómicas para enseñanza.

Piernas artificiales de gran comodidad, último adelanto, y los mejores aparatos ortopédicos para corregir la desviación de las piernas y tobillos de los niños, corsés y botitos de *poro plástico*, así como los aparatos Taylor ó Lafayet, perfeccionados para corregir la coxalgia, de 100 á 150 pesetas.

Aparatos higiénicos y confección en gran escala de fajas, suspensorios y braqueros, incluso los reductores, tan eficaces para la curación de toda clase de hernias ó quebraduras.

La casa de mayores novedades y más barata, según verá el que pida refiriéndose á objetos diseñados en otros catálogos.

CARRETAS, 13, frente el Ministerio de la Gobernación. — BAZAR QUIRÚRGICO

Medicación Estricnino-Fosfórea

CON EL

TÓNICO NERVIOSO-CERA

Este preparado, que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina de Barcelona y favorable dictamen de distinguidos médicos, está compuesto de

Hipofosfito de cal.	0,05 gramos.	Lactato de manganeso.	0,02 gramos.
— de sosa.	0,05 —	Sulfato de estricnina.	0,002 —
— de quinina.	0,01 —	Fósforo puro.	0,001 —

á la dosis ordinaria de una cucharadita de las de café, que representa 10 gramos de preparado.

La pulcritud y exquisito esmero que ha presidido en su preparación le hacen altamente recomendable en todas aquellas enfermedades que tienen indicada la medicación estricnino-fosfórea.

De ahí las ventajas que se experimentan con el uso del **Tónico nervioso** en las afecciones medulares, atonía nerviosa, impotencia, espermatorrea, hipocondría, espasmos musculares, insomnio por agotamiento ó cansancio cerebral, dispepsia atónica, etc., etc.

Frasco, 4 pesetas. — *Depósito general:* Farmacia de su autor, I. Cera, Pelayo, 6, Barcelona. — *Representante en Madrid:* D. P. Pascual, Mayor, 23, 2.º — *Madrid:* Al por mayor, M. García, Capellanes, 1; Hernández Hermanos, Aduana, 8. — *Al detall:* Viuda de Somolinos, Infantas, 26; Pérez Negro, Ruda, 14; Medina, Serrano, 36; Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5; Coipel, Barquillo, 1, y principales farmacias.

PARATO ATMÍATRICO VALENZUELA

Inhalaciones permanentes de ázce nastol, ácido ósmico, etc., etc., para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del pecho.

Administración del oxígeno.
Folletos explicativos gratis.

Greda, 3 y 5, 3.º derecha, Madrid

GOTA, REUMA, CALCULOS

SE CURAN CON LA

Piperazina Villegas.

Granular efervescente.

El mejor disolvente del ácido úrico y uratos.

Se envían prospectos y muestras.

Plaza del Angel, 16, y Alcalá, 88.

Obsequio á nuestros suscritores.

Tanto para hacer los contratos de iguales, como para la renovación de los mismos, son muchísimos los médicos de partido que usan el libro que, con el título de *Comprobante médico-rural*, tiene publicada nuestro querido compañero y amigo D. Antonio Jiménez Verdejo. Aunque en las librerías se vende cada ejemplar á 2 pesetas, con elegante encuadernación en tela, hemos conseguido del autor que á nuestros suscritores sólo les cueste **una peseta** cada ejemplar, siempre que le hagan directamente el pedido á Yunquera, de Guadalajara, de donde es médico titular, y acompañen su importe y una faja de nuestro periódico. Aconsejamos su adquisición á todos nuestros compañeros que tengan necesidad de hacer contratos, pues seguramente nos lo han de agradecer.

COMPOSICION DEFINIDA Y CONSTANTE

Tratamiento Racional

de las enfermedades del aparato respiratorio, mediante el
ANTISÉPTICO ARTIGÜES

Este nuevo agente terapéutico á base de Guayacol, Bálsamo de Tolú, Eucaliptol y Terpinol, químicamente puros, llena por completo las indicaciones que el clínico necesita; de balsámicos, expectorantes, antitérmicos, sedantes y de antisépticos enérgicos para combatir toda clase de Tos, Bronquitis aguda y crónica, Laringitis, Bronco-Pneumonías, Tuberculosis y Gangrena pulmonar, Asma, Coqueluche, Gripe y todos los estados patológicos por infección microbiana. — Precio del frasco: 4 pesetas en las Farmacias del Dr. Ortega, León, 13; Gayoso y Moreno, Arenal, 2, y en todas las principales de España y Ultramar.

L. ARTIGÜES, Noguera, 10, Játiva (Valencia).

CUATRO AÑOS DE RESULTADOS POSITIVOS
EN HOSPITALES Y CLÍNICAS

Laboratorio de Vendajes antisépticos del Dr. Cea

ORATES, 2, VALLADOLID

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona.

En esta casa (que provee al Ejército y á la Armada, á las Facultades de Medicina y á los hospitales civiles, y cuyos productos han merecido informes favorables de las Reales Academias de Madrid y Castilla la Vieja, de la Dirección general de Sanidad Militar, de las clínicas oficiales de Valladolid, del Hospital Militar, etc., etc.) hallarán los señores profesores algodones hidrófilo, boratado, fenicado, salicílico, iodofórmico; almohadillas de celulosa, estopa purificada, hila tejida inglesa, hila tejida boratada; yutes purificado, salicílico, fenicado; catgut de los números 1, 2 y 3, catgut al ácido crómico, cautchuc en lámina, compresas de algodón higroscópico y antiséptico, crin preparada para suturas y desagüe, celulosa al sublimado al 3 por 1.000, gasas cloruro-mercúrica, fenicada, iodofórmica, timolizada, etc., en piezas de 1 metro de ancho por 5 de largo y en rollos de 10 centímetros de ancho por 5 metros de largo; el mackintosh, la seda protectora, la fenicada para ligaduras, tubos de desagüe, pulverizadores de aire y vapor, cajas para curas, etc., etc. Quien desee conocer los precios de todos estos productos, pida el catálogo que se remite gratis.

HEMOGLOBINA SOLUBLE

del DR. PIZÁ

CÁPSULAS EUPEPTICAS. JARABE

Principio ferruginoso natural. Reparador de los glóbulos de la sangre.

El mejor reconstituyente contra la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general.

Cápsulas, frasco 3 pesetas • Jarabe, frasco 2'50 pesetas

DR. PIZÁ. Plaza Píno, 6. — BARCELONA — y principales farmacias

Preparados de Nuez de Kola

DE A. COIPEL

GRANULADO, VINO, ELIXIR Y PASTILLAS COMPRIMIDAS

Verdadero tónico del sistema nervioso.

Estos productos, excelentemente preparados, han sido ensayados con gran éxito por la generalidad de las eminencias médicas de esta Corte en las **fiebres, diabetes, anemia, convalecencias, disentería, afecciones cardíacas, cansancio físico é intelectual.**

Depósito central: **Barquillo, 1, Madrid**, y en todas las farmacias y droguerías de España.

VINO IODO-TÁNICO

Y VINO IODO-TÁNICO-FOSFATADO

PREPARACIÓN ESPECIAL DE

A. COIPEL

El mejor medio de administrar el iodo.

Constituye un tónico excelente en los casos de Bocio, Escrófulas, Tisis y Leucorrea, y sustituye con ventaja á todos los preparados de **aceite de hígado de bacalao**, á los de **quina** y los **ferruginosos**.

Depósito central: **Barquillo, 1, Madrid**, y en todas las farmacias y droguerías de España.

Enfermedades del Estómago

PASTILLAS COMPRIMIDAS DE RUIBARBO

DE COIPEL

Inapetencia, dispepsia (digestión difícil), estreñimiento, flato, antibilioso, purgante suave y seguro.

BARQUILLO, 1, FARMACIA

JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ

Y BORO-CITRATO DE LITINA

DE RAMÓN A. COIPEL

Contra la gota, cálculos úricos del riñón y vejiga y catarro de ésta. Frasco, 5 pts. Barquillo, 1, farmacia, Madrid.

HELENINA

GOTAS CONCENTRADAS

Tratamiento curativo de la tisis y la tuberculosis.

Se dan prospectos á quienes lo soliciten, Depósito central, farmacia de A. Coipel, Barquillo, 1, Madrid.

